

GASINVEST S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 presentados en pesos y en forma comparativa

ÍNDICE

Información general de la Sociedad

Memoria

Estados financieros consolidados:

Estado de situación financiera consolidado

Estado de resultado integral consolidado

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Estado de flujo de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados:

- 1 Información general
 - 2 Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados
 - 3 Administración de riesgos financieros
 - 4 Estimaciones y políticas contables
 - 5 Propiedad, planta y equipo
 - 6 Impuesto a las ganancias
 - 7 Inversiones
 - 8 Instrumentos financieros por categoría
 - 9 Materiales y repuestos
 - 10 Otras cuentas por cobrar
 - 11 Cuentas por cobrar comerciales
 - 12 Efectivo y equivalentes de efectivo
 - 13 Préstamos
 - 14 Obligaciones negociables
 - 15 Cargas fiscales
 - 16 Otras deudas
 - 17 Arrendamientos
 - 18 Cuentas por pagar comerciales
 - 19 Contingencias
 - 20 Ventas
 - 21 Gastos por naturaleza
 - 22 Otros ingresos y egresos
 - 23 Resultados financieros netos
 - 24 Partes relacionadas
 - 25 Fideicomisos financieros de expansión para el mercado de exportación
 - 26 Fideicomisos financieros de expansión para el mercado local organizados por la ex Secretaría de Energía de la Nación
 - 27 Hechos posteriores
- Informe de los auditores independientes

Estados financieros individuales:

Estado de situación financiera individual

Estado de resultado integral individual

Estado de cambios en el patrimonio individual

Estado de flujo de efectivo individual

Notas a los estados financieros individuales:

- 1 Bases de preparación y presentación
- 2 Restricciones
- 3 Partes relacionadas
- 4 Gastos por naturaleza
- 5 Ingresos financieros
- 6 Factores de riesgos financieros
- 7 Hechos posteriores

Informe de los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Gasinvest S.A.

Domicilio legal: Avda. Roque Sáenz Peña 938 - 3° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, presentados en forma comparativa.

Actividad principal de la Sociedad: Inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras.

Fecha de inscripción en el Registro Público: 17 de noviembre de 1992.

Fecha de la última modificación del estatuto: 21 de agosto de 1997.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 11.141 del Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de culminación del plazo de duración de la Sociedad: 17 de noviembre de 2091.

Accionistas:

Sociedad	Participación porcentual directa e indirecta sobre el capital y el derecho a voto
	%
Tecpetrol Internacional S.L.	50,00
Compañía General de Combustibles S.A.	50,00

Composición del capital:

Clases de acciones	Suscripto e integrado	
	31.12.21	31.12.20
	\$	
Ordinarias escriturales Clase "A" de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción	61.874.094	61.874.094
Ordinarias escriturales Clase "B" de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción	103.410.826	103.410.826
Ordinarias escriturales Clase "D" de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción	61.874.094	61.874.094
Total	227.159.014	227.159.014

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente

Gasinvest S.A.

Señores Accionistas de Gasinvest S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio de Gasinvest S.A. (“Gasinvest” o “la Sociedad”) eleva a consideración de los accionistas la Memoria, los Estados Financieros Consolidados y los Estados Financieros Individuales de la Sociedad, correspondientes al trigésimo ejercicio transcurrido entre el 1° de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, información que debe ser leída, analizada e interpretada en forma conjunta para tener una visión completa de los asuntos societarios relevantes del ejercicio.

DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

	Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente:	Ricardo Raúl Ferreiro Juan Pablo Freijo María Esperanza del Río Viviana Patricia Valiño Ignacio María Casares Emilio José Daneri Conte-Grand Fabiana Andrea Sinistri	Carlos Rabuffetti Luis Alberto Santos Carlos Bautista Claudio Gugliuzza Juan José Mata Emilio Martín Nadra Eleonora Cimino
	Síndicos Titulares	Síndicos Suplentes
	Matias María Brea Andrea Barbagelata Eduardo Costoya	Carlos Oscar Fernando Bianchi Juan José Valdez Follino Pablo Lozada

MEMORIA ANUAL DE GASINVEST CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TRANSCURRIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

De conformidad con el estatuto social, Gasinvest tiene por objeto efectuar inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras. En concordancia con este objeto social, el patrimonio de la Sociedad se encuentra compuesto principalmente por participaciones en otras sociedades, las cuales generan los resultados y flujos de efectivo de Gasinvest. Por el origen y naturaleza de su constitución, Gasinvest no se plantea otros objetivos diferentes para el ejercicio 2022, y continuará estando a disposición de sus sociedades controladas para la consecución de los fines sociales de éstas. La Sociedad posee inversiones en las siguientes sociedades controladas:

Sociedad	Participación porcentual directa e indirecta sobre el capital y el derecho a voto
	%
Transportadora de Gas del Norte S.A. (“TGN”)	56,3538
Comgas Andina S.A. (“COMGAS”)	78,6134
Companhia Operadora do Rio Grande do Sul (“COPERG”)	78,6134

CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL

La Sociedad opera en un contexto complejo tanto por las medidas de política tarifaria adoptadas por el Gobierno de la República Argentina (país en donde desarrolla sus operaciones la principal subsidiaria de la Sociedad, TGN) así como por el escenario internacional. En diciembre de 2019 la irrupción de la pandemia originada por el Coronavirus (“COVID”) generó consecuencias significativas a nivel global. En respuesta, los países han adoptado medidas extraordinarias para contener la propagación del virus, incluidas la imposición de restricciones a los viajes y el cierre de fronteras, el cierre de actividades y negocios considerados no esenciales, la instrucción a los residentes a practicar distanciamiento social y la implementación de cuarentenas, entre otras. Estas medidas gubernamentales extraordinarias están afectando la actividad económica mundial, arrojando como resultado una volatilidad significativa en los mercados financieros mundiales.

Contexto económico en la República Argentina

Con respecto al contexto económico en la República Argentina, país en donde lleva sus actividades la subsidiaria TGN, que representa el 99,58% del total del activo de Gasinvest, cabe mencionar que durante 2021 la situación macroeconómica y política estuvo signada principalmente por la recuperación económica como consecuencia de la flexibilización de las restricciones sanitarias que se habían impuesto en 2020 por el COVID, la mayor oferta de dólares producto de una mejora en los términos de intercambio y las elecciones legislativas.

En cuanto al proceso de recuperación económica, se evidenció durante el ejercicio un mejor desempeño económico de lo que preveían las proyecciones iniciales, exhibiendo las últimas estimaciones una suba del Producto Bruto Interno (“PBI”) del 10%. El programa económico consistió en combinar una política fiscal fuertemente expansiva con una política cambiaria y tarifaria orientada a inducir a una desaceleración de la inflación en el corto plazo. Como consecuencia de esta expansión en la política fiscal, las estimaciones de déficit primario para el año arrojan un 3,2% sobre el PBI. El financiamiento de la expansión del gasto fue realizado en más de un 70% mediante emisión monetaria, contribuyendo de esta manera a un incremento de la inflación minorista con respecto a 2020, alcanzando en el año 2021 un 50,9%. De acuerdo con la última información del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el índice de desocupación se ubicó en el 8,2% y el de pobreza en el 40,6%.

La mayor oferta de dólares fue posible gracias al fuerte crecimiento de las exportaciones (+42% anual), las cuales fueron traccionadas por un mayor precio de los *commodities* agrícolas y por la recuperación de los

Gasinvest S.A.

principales socios comerciales de Argentina. El superávit comercial de bienes fue de US\$ 14,8 mil millones (3,1% del PBI). Este récord histórico de las exportaciones y de las liquidaciones de divisas del sector agropecuario, permitió al Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) comprar US\$ 5 mil millones en el año, tras haber comprado US\$ 6,5 mil millones en la primera mitad del mismo. El tipo de cambio peso-dólar estadounidense se incrementó en 2021 un 22,1%, muy por debajo de la inflación del período.

En relación con las elecciones legislativas generales, el partido gobernante obtuvo el 33,6% de los votos a nivel nacional mientras que la oposición alcanzó un 42 %. Por su parte, el Congreso quedó configurado con un mayor equilibrio entre las principales fuerzas políticas.

En el plano financiero, el gobierno se encuentra en negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (“FMI”) para reestructurar su endeudamiento. En el caso de que la República Argentina logre un resultado favorable y acuerde con el FMI, esto podría impactar favorablemente en la economía argentina, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo. Por el contrario, la falta de un acuerdo podría derivar en un default de la deuda soberana y, en consecuencia, podrían generarse limitaciones a la capacidad de las empresas para acceder a nuevo financiamiento y una mayor volatilidad en las variables macroeconómicas.

En el plano cambiario se mantuvieron y, en algunos casos, se intensificaron las restricciones para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios, llevando a que la brecha entre el tipo de cambio oficial y su cotización en los mercados paralelos promedie un 82% en el ejercicio.

Finalmente, el último “*Relevamiento de Expectativas de Mercado*” publicado por el BCRA proyecta para el año 2022 un crecimiento de la economía del 2,9%, un índice de inflación minorista del 54,8% y un tipo de cambio al cierre de 2022 de \$163,7 por dólar estadounidense.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS

TGN

La actividad de TGN:

TGN, con un sistema de 6.788 km de gasoductos, presta el servicio de transporte de gas natural por gasoductos de alta presión en el centro y norte de la República Argentina. Asimismo, efectúa la operación y mantenimiento de 11.000 km - tanto de gasoductos propios, así como de terceros -. A través de sus dos gasoductos troncales, el “Norte” y el “Centro-Oeste”, abastece a ocho de las nueve distribuidoras de gas y a numerosas generadoras eléctricas e industrias ubicadas en quince provincias argentinas. El sistema se conecta a los gasoductos “*Gas Andes*” y “*Norandino*” construidos oportunamente para el transporte de gas al centro y norte de la República de Chile (“Chile”), respectivamente; al gasoducto “*Entrerriano*”, que transporta gas a la provincia de Entre Ríos y al litoral uruguayo; al gasoducto “*Transportadora de Gas del Mercosur S.A.*”, y al “*Gasoducto del Noreste Argentino*” (“GNEA”). La actividad de TGN incluye también la operación y mantenimiento en instalaciones de *midstream* aguas arriba del sistema propio en el yacimiento Vaca Muerta (cuenca neuquina) así como en los gasoductos “*Gas Pacífico Argentina*”, “*Loma Campana*” (YPF Luz) y “*Fortín de Piedra*” (Tecpetrol). Adicionalmente, TGN presta el servicio de operación y mantenimiento del *Gasoducto de integración Juana Azurduy* (“GIJA”) en territorio argentino. Este gasoducto se extiende a lo largo de 30 km desde la frontera argentino-boliviana hasta la planta de Refinor S.A. en la provincia de Salta, conectándose con el sistema de gasoducto Norte y con la cabecera del GNEA.

Desde el inicio de sus operaciones en 1992, TGN expandió, con aportes propios y de terceros, la capacidad de transporte desde cabecera de 22,6 MMm³/d a 59,7 MMm³/d, lo que representó un incremento del 164%. Las expansiones, así como las numerosas obras de mantenimiento y confiabilidad del sistema, requirieron inversiones por un importe de US\$ 1.497,7 millones. En términos físicos, las expansiones exigieron la instalación de 2.619 km de nuevos gasoductos, la construcción de ocho nuevas plantas compresoras y la instalación de veintinueve equipos turbocompresores, los que adicionaron 216.250 HP de potencia instalada.

Situación tarifaria y perspectivas de TGN:

Entre abril de 2014 y diciembre de 2017 TGN recibió sucesivos aumentos transitorios de tarifas a cuenta de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”) llevada a cabo por el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) a partir de marzo de 2016. Asimismo, la RTI establece que entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN deberá ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias (“PIO”) por aproximadamente \$ 5.600 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016), monto que será ajustado en la misma proporción en que se ajusten las tarifas. TGN queda obligada a ejecutar tanto el monto de inversión comprometido, así como las obras previstas en el PIO.

El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 521/2019 (modificada por la Resolución N° 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019, TGN presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016).

En diciembre de 2019 se sancionó la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541 (“Ley de Solidaridad”) que facultó al Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) a congelar las tarifas de gas natural que estén bajo jurisdicción federal y a iniciar un proceso de renegociación de la revisión tarifaria integral vigente o iniciar una revisión de carácter extraordinario en los términos de la Ley N° 24.076 (“Ley del Gas”), por un plazo máximo de hasta 180 días, propendiendo a una reducción de la carga tarifaria real sobre los hogares, comercios e industrias para el año 2020. Asimismo, facultó al PEN a intervenir administrativamente el ENARGAS por el término de un año. Efectivamente, el 16 de marzo de 2020 el PEN dispuso la intervención del ENARGAS por un plazo que fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, encomendando al interventor la ejecución de una auditoría legal, técnica y económica de todos los aspectos regulados en la Ley de Solidaridad en materia energética, con el cargo de elevar un informe al PEN.

Tras la sanción de la Ley de Solidaridad, el gobierno nacional anunció su intención de suspender los ajustes de tarifas de servicios públicos de transporte y distribución de gas natural y de electricidad bajo jurisdicción federal por 180 días, para iniciar un proceso de renegociación de la RTI vigente desde 2017, o iniciar una revisión tarifaria de carácter extraordinario. El 18 de junio de 2020 el PEN promulgó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20 mediante el cual se prorrogó por otros 180 días corridos el congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad. Así entonces, el congelamiento tarifario fue prorrogado hasta el 23 de diciembre de 2021

El 20 de noviembre de 2020, el interventor del ENARGAS elevó al Secretario de Energía y al Ministro de Economía de la Nación un informe con los resultados de la auditoría y revisión de la RTI, concluyendo que esta última se habría visto afectada por graves vicios que causarían su nulidad y que, en su opinión, habrían influido negativamente en las tarifas que pagan los usuarios, en mérito a los cual propuso la selección de la alternativa de renegociación de la RTI prevista en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad. TGN, que fue notificada de dicho informe el 7 de enero de 2021, discrepa con sus conclusiones y considera que la RTI constituyó un procedimiento válido bajo la legislación vigente que derivó en tarifas de transporte justas y razonables, como lo exige la Ley del Gas.

El 17 de diciembre de 2020 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N°1020/20 (“el Decreto 1020/20”) mediante el cual y siguiendo con la recomendación del interventor del ENARGAS, dispuso suspender el Acuerdo Integral con el alcance que establezca el ENARGAS, iniciar la renegociación de la RTI en el marco de lo previsto en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad y completarla no más allá del 17 de diciembre

Gasinvest S.A.

de 2022. Dicho proceso deberá finalizar mediante la suscripción con las licenciatarias de transporte y distribución de gas natural, de un acuerdo definitivo sobre la RTI, quedando mientras tanto habilitada la posibilidad de que el ENARGAS aplique ajustes tarifarios transitorios para asegurar la continuidad y normalidad del servicio público. El mencionado decreto dispone, además, que en caso de no ser factible arribar a un acuerdo definitivo, el ENARGAS deberá dictar, *ad referendum* del PEN, el nuevo régimen tarifario para los servicios públicos de transporte y distribución de gas natural. Así entonces, el 22 de febrero de 2021, el ENARGAS dictó la Resolución N° 47/21 convocando a una audiencia pública que se celebró el 16 de marzo de 2021, para tratar el régimen tarifario de transición previsto en el Decreto 1020/20. Dicha resolución prevé que cualquier aumento transitorio de tarifas debe estar refrendado por un acuerdo a celebrar entre las licenciatarias y el ENARGAS, y que durante la vigencia del régimen tarifario de transición las licenciatarias no podrán distribuir dividendos, ni cancelar en forma anticipada directa o indirectamente deudas financieras y comerciales contraídas con accionistas, adquirir otras empresas ni otorgar créditos, excepto autorización expresa del ENARGAS. El 27 de marzo de 2021 el ENARGAS propuso a las licenciatarias de distribución y transporte de gas la celebración de acuerdos de adecuación transitoria de tarifas a cambio del compromiso de dichas licenciatarias de no iniciar reclamos basados en el congelamiento tarifario dispuesto por la Ley de Solidaridad. Como en el caso de TGN la propuesta de ajuste era igual a cero, dicha subsidiaria declinó suscribir dicho acuerdo sin perjuicio de lo cual se avino a encarar la renegociación de la RTI dispuesta en el Decreto 1020/20, bajo reserva de derechos y acciones.

El 1° de junio TGN fue notificada de ciertas resoluciones dictadas tanto por el Ministerio de Economía (“MECON”) así como por el ENARGAS y validadas por un decreto presidencial, en virtud de las cuáles se estableció un Régimen Tarifario Transitorio (“RTT”). El RTT implica; (i) que las tarifas de TGN continuarán congeladas, (ii) que la subsidiaria deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (iii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de la Sociedad), excepto autorización previa del ENARGAS, y (iv) que durante el RTT no aplica ningún plan de inversiones obligatorias. Asimismo, el RTT contempla la posibilidad de que el ENARGAS ajuste las tarifas de TGN a partir del 1° de abril de 2022.

El 30 de junio de 2021 TGN recurrió en sede administrativa el Decreto 1020/20, la Resolución Conjunta N° 2/21 del MECON y el ENARGAS que aprobó el RTT *ad referendum* del PEN, el Decreto N° 353/21 que ratificó la Resolución Conjunta N° 2, y la Resolución N° 150/21 del ENARGAS mediante la cual se pusieron en vigencia los cuadros tarifarios del RTT. Basada en la letra expresa de la Ley del Gas (artículo 48) y de las “Reglas Básicas de la Licencia de Transporte” (numeral 9.8), TGN considera que el costo de cualquier subsidio a los usuarios de gas natural debe ser a cargo del Tesoro Nacional y no a su cargo o, en su defecto, TGN debe ser compensada por el PEN. Asimismo, considera que ni el PEN, el MECON y/o el ENARGAS poseen competencia para establecer las prohibiciones de hacer, impuestas por el RTT.

Mediante la Resolución N° 518/2021 de fecha 27 de diciembre de 2021, el ENARGAS convocó a una nueva audiencia pública que se celebró el 19 de enero de 2022, en cuyo transcurso las licenciatarias de transporte y distribución de gas presentaron sus propuestas de ajuste tarifario transitorio para el año en curso.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el MECON y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 (“el Acuerdo Transitorio 2022”). Dicho acuerdo, que mantendrá vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contempla inversiones obligatorias, pero establece; (i) que TGN deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iii) que durante su vigencia, TGN y la Sociedad se comprometen a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad. El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022.

Gasinvest S.A.

COMGAS

La sociedad controlada COMGAS, con domicilio legal en Chile, tiene por objeto social la prestación de servicios de operación y mantenimiento de gasoductos, así como la realización de cualquier otra actividad vinculada con el transporte de gas natural.

COPERG

La subsidiaria brasileña COPERG tenía el objetivo de prestar el servicio de operación y mantenimiento al gasoducto que se extendería desde la localidad de Uruguaiana hasta la localidad de Porto Alegre, ambas ubicadas en la República Federativa de Brasil. La construcción de dicho gasoducto ha sido postergada y se desconoce si esta obra de infraestructura será efectivamente realizada.

SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS Y PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD:

En la nota 3 a los estados financieros individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, se exponen los saldos y transacciones entre Gasinvest y sus sociedades controladas, otras partes relacionadas y el personal clave de la Dirección de Gasinvest.

INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA, LOS RESULTADOS INTEGRALES Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (en pesos, excepto en donde se indica en forma expresa)

A continuación, se presenta información en base a los estados financieros consolidados de Gasinvest al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y las variaciones más significativas ocurridas entre ambos ejercicios:

Estado de Situación Financiera Consolidado	31/12/2021	31/12/2020	Variación
Activo no corriente	74.676.264.785	100.119.686.762	(25.443.421.977)
Activo corriente	17.328.687.555	11.692.781.583	5.635.905.972
Total del activo	92.004.952.340	111.812.468.345	(19.807.516.005)
Patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad	39.331.218.699	47.182.013.932	(7.850.795.233)
Interés no controlante	30.189.425.654	36.228.135.982	(6.038.710.328)
Total del patrimonio	69.520.644.353	83.410.149.914	(13.889.505.561)
Pasivo no corriente	13.439.413.552	21.737.462.265	(8.298.048.713)
Pasivo corriente	9.044.894.435	6.664.856.166	2.380.038.269
Total del pasivo	22.484.307.987	28.402.318.431	(5.918.010.444)
Total del pasivo más el patrimonio	92.004.952.340	111.812.468.345	(19.807.516.005)

Las principales variaciones del activo no corriente se detallan a continuación:

- a- Disminución del rubro “*Propiedad, planta y equipo*” por \$ 16.079 millones, principalmente, como consecuencia de la desvalorización de los elementos de “*Propiedad, planta y equipo*” de la subsidiaria TGN debido a la aplicación del modelo de revaluación (ver Nota 2.17 de los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021).
- b- Disminución neta del rubro “*Cuentas por cobrar comerciales*” por \$ 2.066 millones debido a que los créditos se encuentran nominados en dólares estadounidenses y la variación del tipo de cambio fue menor que la inflación durante el presente ejercicio.

Las principales variaciones del activo corriente se detallan a continuación:

Gasinvest S.A.

- a- Disminución del rubro “*Cuentas por cobrar comerciales*” por \$ 1.280,5 millones debido a las menores ventas de la subsidiaria TGN durante el ejercicio 2021.
- b- Aumento del rubro “*Inversiones a valor razonable*” por \$ 2.479,3 millones, por mayores inversiones efectuadas por la subsidiaria TGN. En consecuencia, hubo una disminución del rubro “*Efectivo y equivalente en efectivo*” en \$ 1.972,9.

Por otro lado, el rubro “*Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida*”, que garantiza al préstamo del Itaú Unibanco S.A. *Nassau Branch* de TGN, tuvo una variación de \$ 1.369 millones, ya que se encuentra nominada en dólares estadounidenses y la variación del tipo de cambio fue menor que la inflación durante el presente ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentra expuesto dentro del activo corriente, ya que su vencimiento opera en 2022.

Las principales variaciones de los pasivos (corrientes y no corrientes) se detallan a continuación:

- a- Disminución del rubro “*Préstamos*” por \$ 2.218 millones, como consecuencia de la cancelación de intereses y cuotas de capital de los préstamos contraídos por la subsidiaria TGN.
- b- Disminución del rubro “*Obligaciones negociables*” por \$ 1.911,6 millones, como consecuencia de la cancelación de intereses y cuotas de capital de las obligaciones negociables emitidas por la subsidiaria TGN en el mercado abierto (ver Nota 14 de los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021).
- c- Disminución del rubro “*Impuesto a las ganancias a pagar*” por \$ 1.181,3 millones, debido que el impuesto determinado por la subsidiaria TGN para el ejercicio 2021 es sustancialmente menor que el que fuera en 2020.

A continuación, se presenta información en base al estado de resultados integral consolidado de Gasinvest al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y las variaciones más significativas ocurridas entre ambos ejercicios:

Estado de resultados integral consolidado	31/12/2021	31/12/2020	Variación
(Pérdida) Ganancia antes de otros ingresos y egresos	(4.197.770.649)	6.602.455.132	(10.800.225.781)
Otros ingresos y egresos	20.035.952	260.480.702	(240.444.750)
Recupero (Cargo) por deterioro de activos financieros	75.434.338	(453.016.766)	528.451.104
Resultados financieros netos	(2.504.964.991)	(854.714.703)	(1.650.250.288)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(6.607.265.350)	5.555.204.365	(12.162.469.715)
Impuesto a las ganancias	(2.669.219.236)	(872.028.445)	(1.797.190.791)
(Pérdida) Ganancia del ejercicio	(9.276.484.586)	4.683.175.920	(13.959.660.506)
Otros resultados integrales del ejercicio	(4.613.020.975)	(9.868.194.254)	5.255.173.279
Pérdida integral del ejercicio	(13.889.505.561)	(5.185.018.334)	(8.704.487.227)

Las variaciones en la “*Ganancia antes de otros ingresos y egresos*” se detallan a continuación:

- a- Disminución de las *ventas* de la subsidiaria TGN por \$ 8.494,2 millones entre los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, principalmente, por las siguientes causas:
 - i. \$ 519 millones de mayores ingresos debido, principalmente, al mayor volumen transportado de carácter interrumpible y de intercambio y desplazamiento;
 - ii. \$ 8.848,4 millones de menores ingresos debido a la suspensión de los ajustes tarifarios en un contexto inflacionario; y

Gasinvest S.A.

- iii. \$ 167,4 millones de menores ingresos en los servicios de “Operación y mantenimiento de gasoductos y otros servicios”.
- b- El aumento de los *costos de explotación* de la subsidiaria TGN por \$ 2.574,5 millones, principalmente, por las siguientes causas:
- i. \$ 840,1 millones de aumento en *Costos de personal* (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 150,8 millones). Dicha variación se explica por los incrementos salariales otorgados como compensación por inflación (\$ 760,0 millones), indemnizaciones (\$ 16,0 millones) y un incremento en la dotación de personal (\$ 5,3 millones), entre otros conceptos;
 - ii. \$ 312,4 millones de aumento en *Consumo de materiales y repuestos* (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 189,2 millones). Dicha variación se debe principalmente a los mayores costos en repuestos (\$ 19,9 millones), consumibles (\$ 36,6 millones), proyectos relacionados a la integridad auxiliar en plantas compresoras (\$ 13,3 millones), seguridad de los equipos (\$ 12,1 millones) e integridad en la compresión (\$ 152,9 millones);
 - iii. \$ 1.828,6 millones de aumento en *Mantenimiento y reparación de propiedad, planta y equipo y servicios y suministros de terceros* (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 1.106,9 millones). Dicha variación se debe principalmente a los mayores costos en limpieza y desmalezado de instalaciones (\$ 89,6 millones), mantenimientos contratados (\$ 122,1 millones), gastos en softwares aplicativos (\$ 7,2 millones), obras de trazado (\$ 528,2 millones), protección anticorrosiva (\$ 163,3 millones), cruces de ríos (\$ 118,8 millones), inspección de cañerías (\$ 89,0 millones), proyectos relacionados a la integridad de la compresión en plantas compresoras (\$ 66,9 millones), integridad auxiliar (\$ 59,5 millones), seguridad (\$ 53,3 millones), integridad en la compresión (\$ 39,5 millones), proyectos relacionados a la integridad de las estaciones de medición y regulación (\$ 66,7 millones), seguridad y vigilancia (\$ 57,7 millones) y obras menores (\$ 43,8 millones), entre otros; y
 - iv. \$ 2.202,8 millones de aumento en la *Depreciación de propiedad, planta y equipo* (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 1.063,4 millones). Dicha variación se debe a la mayor amortización producto de las capitalizaciones efectuadas.
- c- La disminución de los *costos de comercialización y administración* de la subsidiaria TGN por \$ 268,5 millones, principalmente por las siguientes causas:
- i. \$ 1,6 millones de aumento en la *Depreciación de propiedad, planta y equipo* (cuyo valor ajustado por inflación es una disminución de \$ 118,1 millones). Dicha variación se debe a la mayor amortización producto de las capitalizaciones efectuadas;
 - ii. \$ 129,3 millones de aumento en *Honorarios por servicios profesionales* (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 94,5 millones) debido a mayores gastos consultoría para adecuaciones edilicias; y
 - iii. \$ 323,7 millones de aumento en *Impuestos, tasas y contribuciones* (cuyo valor ajustado por inflación es una disminución de \$ 274,2 millones). Dicha variación se debe principalmente a mayores costos en la tasa de verificación y control pagada al ENARGAS (\$ 268,4 millones), impuesto sobre los ingresos brutos (\$ 77,3 millones), compensado parcialmente por un mayor costo en el ejercicio 2020 en el impuesto a los débitos y créditos (\$ 27,9 millones).
- d- El menor cargo de \$ 240,4 millones en “*Otros ingresos y egresos*” se debe, principalmente, al menor cargo en donaciones efectuadas por la subsidiaria TGN en el marco del COVID durante el año 2021 y a la menor ganancia debido al cobro de siniestros durante el ejercicio 2020.
- e- La mayor ganancia de \$ 528,4 millones en el “*Cargo del deterioro de activos financieros*” se debe, principalmente, a los mayores recuperos de saldos de clientes morosos de TGN ocurridos en el presente ejercicio, en comparación con el ejercicio anterior.

Gasinvest S.A.

f- La mayor pérdida de \$ 1.650,2 millones en los *Resultados financieros netos* es producto del efecto neto de las siguientes variaciones principales, atribuibles a la subsidiaria TGN:

- i. \$ 204,8 millones (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 918,9 millones) de menor ganancia por diferencias en el tipo de cambio netas sobre las posiciones activas y pasivas en dólares estadounidenses;
- ii. \$ 818,4 millones (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 1.481,4 millones) de mayor ganancia relacionada con los intereses devengados del ejercicio;
- iii. \$ 966,6 millones (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 939,6 millones) de mayor ganancia por cambios en los valores razonables devengados durante el ejercicio;
- iv. \$ 71,8 millones (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 136,0 millones) de menor ganancia por intereses capitalizados en obras cuya duración excede de un año;
- v. \$ 58,1 millones (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 116,6 millones) de menor pérdida por operaciones efectuadas con instrumentos derivados;
- vi. \$ 181,1 millones (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 222,6 millones) de mayor ganancia debido principalmente al cobro del subsidio relacionado con el costo financiero del diferimiento en el cobro de facturas a distribuidoras, sub distribuidoras, transportistas y productores durante el ejercicio 2020.
- vii. \$ 3.438,3 millones de mayor pérdida por resultado por posición monetaria, debido a que en el presente ejercicio hubo mayores activos monetarios expuestos a la inflación en comparación con igual ejercicio de 2020.

g- Impuesto a las ganancias

El resultado por *impuesto a las ganancias* correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 presentó un mayor cargo por \$ 1.797,2 millones en comparación con el mismo ejercicio del año anterior. Dicha variación se explica, principalmente, por un menor cargo por impuesto corriente por \$ 2.542,1 millones, a causa de una menor ganancia gravada en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con el ejercicio 2020; y a un mayor cargo por impuesto diferido por \$ 4.339,3 millones debido, principalmente, al aumento de la alícuota del impuesto. Ver Nota 2.11 a los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

h- Otros resultados integrales del ejercicio

Los “*Otros resultados integrales del ejercicio*” presentaron una menor pérdida por \$ 5.255,2 millones, principalmente, debido a que, durante el presente ejercicio, se registró una menor desvalorización de los elementos de “*Propiedad, planta y equipo*” de la subsidiaria TGN en comparación con el ejercicio anterior. Ver Nota 2.17 a los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presenta información en base al estado de flujo de efectivo consolidado de Gasinvest al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y las variaciones más significativas ocurridas entre ambos ejercicios:

Estado de flujo de efectivo consolidado	31/12/2021	31/12/2020	Variación
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	12.057.081.414	12.000.073.626	57.007.788
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(545.714.756)	(5.795.132.194)	5.249.417.438
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(2.734.125.863)	(5.326.965.012)	2.592.839.149
Resultados financieros generados por el efectivo, incluyendo el RECPAM	(10.750.153.623)	(489.334.998)	(10.260.818.625)
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo, incluyendo los resultados financieros generados por el efectivo	(1.972.912.828)	388.641.422	(2.361.554.250)

Las causas en la variación del flujo neto de efectivo generado por las operaciones se detallan a continuación:

- a- Menor ganancia del ejercicio por \$ 13.959,7 millones.
- b- Mayores ajustes al resultado para arribar al flujo neto de efectivo generado por las operaciones y mayores cambios netos en activos y pasivos operativos por \$ 14.016,7 millones.

Las principales causas en la variación del flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión son:

- a- Menores adquisiciones de elementos de “*Propiedad, planta y equipo*” por \$ 658,6 millones.
- b- Menores *inversiones temporarias* por \$ 4.601,7 millones.

Por último, la causa de la variación del flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación es producto, principalmente, debido a que, en el 2020, se canceló el préstamo sindicado de la subsidiaria TGN, el cual supera el monto de los intereses y del capital abonados durante el presente ejercicio, por los préstamos contraídos y las obligaciones negociables emitidas por TGN.

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS

A continuación, se presentan una serie de indicadores económico-financieros calculados en base a los estados financieros consolidados de Gasinvest al 31 de diciembre de 2021, comparativos con el ejercicio 2020, así como las variaciones más significativas de dichos indicadores ocurridas entre ambos ejercicios:

Índice	Cálculo	31/12/2021	31/12/2020	Variación %
Solvencia	$\frac{\text{Total del patrimonio}}{\text{Pasivo total}}$	3,09	2,94	5,1%
Liquidez corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	1,92	1,75	9,7%
Inmovilización del capital	$\frac{\text{Activo no corriente}}{\text{Activo total}}$	0,81	0,9	-10,0%
Rentabilidad	$\frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Promedio del patrimonio}}$	-0,12	0,05	-340,0%

En relación con el *Índice de Solvencia*, la variación se explica por la cancelación de intereses y cuotas de capital de los préstamos contraídos y las obligaciones negociables emitidas por la subsidiaria TGN.

El aumento del *Índice de Liquidez Corriente* se debe, especialmente, al rescate de las inversiones a valor razonable y a la reclasificación al activo corriente de las inversiones que garantizan el préstamo de TGN con el Itaú Unibanco S.A. *Nassau Branch*, cuyo vencimiento opera en el ejercicio 2022.

Gasinvest S.A.

El *Índice de Inmovilización del Capital* se ha mantenido relativamente estable y en línea con las características de la subsidiaria TGN, que es una empresa de capital intensivo.

La disminución del *Índice de Rentabilidad* se debe a la pérdida registrada en el ejercicio 2021 en comparación la ganancia registrada en el ejercicio anterior.

INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA, LOS RESULTADOS INTEGRALES Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES (en pesos, excepto en donde se indica en forma expresa)

Estado de situación financiera individual	31/12/2021	31/12/2020	Variación
Activo no corriente	39.148.056.107	46.953.587.896	(7.805.531.789)
Activo corriente	185.766.568	240.125.151	(54.358.583)
Total del activo	39.333.822.675	47.193.713.047	(7.859.890.372)
Total del patrimonio	39.331.218.699	47.182.013.932	(7.850.795.233)
Pasivo no corriente	-	8.198.493	(8.198.493)
Pasivo corriente	2.603.976	3.500.622	(896.646)
Total del pasivo	2.603.976	11.699.115	(9.095.139)
Total del pasivo más el patrimonio	39.333.822.675	47.193.713.047	(7.859.890.372)

La variación del activo no corriente y del patrimonio se explica por la disminución del valor de la inversión en la subsidiaria TGN, debido a la desvalorización registrada sobre los elementos de "*Propiedad, planta y equipo*" y a la suspensión de los ajustes tarifarios de TGN en un contexto inflacionario (ver Nota 2.17 de los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021).

A continuación, se analizan las principales variaciones en el Estado de resultados integral individual.

Estado de resultados integral individual	31/12/2021	31/12/2020	Variación
Resultado por inversiones en subsidiarias	(5.192.207.787)	2.655.607.457	(7.847.815.244)
Gastos de administración	(6.526.780)	(7.500.581)	973.801
Otros ingresos y egresos	(1.062.931)	(1.294.999)	232.068
Resultados financieros netos	(45.889.728)	1.812.060	(47.701.788)
Resultado antes de impuestos	(5.245.687.226)	2.648.623.937	(7.894.311.163)
Impuesto a las ganancias	17.015.037	(3.995.304)	21.010.341
(Pérdida) Ganancia del ejercicio	(5.228.672.189)	2.644.628.633	(7.873.300.822)
Otros resultados integrales del ejercicio	(2.622.123.044)	(5.550.223.455)	2.928.100.411
Pérdida integral del ejercicio	(7.850.795.233)	(2.905.594.822)	(4.945.200.411)

La principal variación se explica, principalmente, por la pérdida que la subsidiaria TGN registró durante el ejercicio 2021 en comparación con la ganancia registrada en el ejercicio anterior. La disminución del resultado integral se debe, especialmente, a que, durante el presente ejercicio, se registró una desvalorización de los elementos de "*Propiedad, planta y equipo*" de TGN (ver Nota 2.17 de los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021), y a la suspensión de los ajustes tarifarios de TGN en un contexto inflacionario.

A continuación, se analizan las principales variaciones en el Estado de flujo de efectivo individual.

Estado de flujo de efectivo individual	31/12/2021	31/12/2020	Variación
Flujo neto de efectivo utilizado en las operaciones	(150.434.954)	(27.768.202)	(122.666.752)
Resultados financieros (utilizados en) generados por el efectivo, incluyendo el RECPAM	(33.997.796)	14.191.372	(48.189.168)
Disminución neta del efectivo y equivalentes del efectivo, incluyendo los resultados financieros generados por el efectivo y el RECPAM	(184.432.750)	(13.576.830)	(170.855.920)

En el presente ejercicio no se efectuaron pagos ni cobros de dividendos, por lo que las variaciones en los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo registrados en el ejercicio 2021 fueron, principalmente, derivadas de las operaciones.

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS

A continuación, se presentan una serie de indicadores económico-financieros calculados en base a los estados financieros individuales de Gasinvest al 31 de diciembre de 2021, comparativos con el ejercicio 2020, así como las variaciones más significativas de dichos indicadores ocurridas entre ambos ejercicios:

Índice	Cálculo	31/12/2021	31/12/2020	Variación %
Solvencia	$\frac{\text{Total del patrimonio}}{\text{Pasivo total}}$	15.104,29	4032,96	274,5%
Liquidez corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	71,34	68,59	4,0%
Inmovilización del capital	$\frac{\text{Activo no corriente}}{\text{Activo total}}$	1,00	0,99	1,0%
Rentabilidad	$\frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Promedio del patrimonio}}$	(0,12)	0,05	-340,0%

En relación con el *Índice de Solvencia*, la variación se debe a que, el quebranto generado en el impuesto a las ganancias del período fiscal 2021, revierte el pasivo por impuesto a las ganancias diferido del año anterior; y a la reducción del patrimonio a causa de la pérdida registrada en la subsidiaria TGN y a la desvalorización de sus elementos de “*Propiedad, planta y equipo*”.

La disminución del *Índice de Rentabilidad* se debe a la pérdida registrada en la subsidiaria TGN en el ejercicio 2021 en comparación con la ganancia registrada en el ejercicio anterior, y a la reducción del patrimonio debido a la desvalorización de sus elementos de “*Propiedad, planta y equipo*”.

PERSPECTIVAS DE GASINVEST

La inversión en la sociedad subsidiaria TGN representa el 99,58% del total del activo de Gasinvest, por lo que los resultados y las variaciones patrimoniales de TGN, así como sus perspectivas, impactan determinadamente en la perspectiva de la Sociedad. Con respecto a la subsidiaria TGN, debe destacarse que esta celebró con el MECON y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022. Asimismo, el ENARGAS se encuentra avanzando en el proceso de renegociación de la Revisión Tarifaria Integral que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1020/20, deberá estar finalizando en el mes de diciembre de 2022.

Por último, cabe mencionar que la Sociedad opera en un contexto económico cuyas variables principales han tenido y continúan teniendo una fuerte volatilidad por lo cual el gobierno nacional ha incrementado la presión impositiva, establecido esquemas de acuerdos y/o controles de precios así como impuesto mayores restricciones

Gasinvest S.A.

cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial. El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de Gasinvest monitorea permanentemente la evolución de las variables previamente mencionadas, para determinar posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera tanto de la Sociedad así como de sus subsidiarias. Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS

El ejercicio 2021 ha arrojado un resultado – pérdida – de \$ 5.228.672.189, mientras que los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2021 que surgen del Estado de Cambios en el Patrimonio Individual, exponen una pérdida de \$ 1.607.326.174. Considerando lo antedicho, el Directorio recomienda a los Señores Accionistas absorber dichos resultados no asignados, que ascienden a la suma de (pérdida) \$ 1.607.326.174 contra la “Reserva para futuros dividendos”, reserva que, considerando el saldo existente del ejercicio anterior, quedará con un saldo de \$ 12.501.253.133.

Adicionalmente, el Directorio propone a la Asamblea de Accionistas que sea ésta quien determine la cuantía del pago de los honorarios al Directorio y a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, considerando que los honorarios de estos últimos han sido parcialmente provisionados con cargo al resultado del ejercicio.

El Directorio agradece a clientes, proveedores y terceros en general, por el apoyo y la consideración de su parte a lo largo del ejercicio que finaliza.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2022

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente

Matías María Brea
Síndico Titular

GASINVEST S.A.

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 presentados en pesos y en forma comparativa

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO
CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (en pesos – Nota 2.2)

	Nota	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5	63.821.200.729	79.900.254.096
Materiales y repuestos	9	2.070.159.767	2.208.265.317
Otras cuentas por cobrar	10	14.444.355	10.243.630
Activo por impuesto a las ganancias diferido	6	14.556.416	2.384.651
Cuentas por cobrar comerciales	11	8.754.713.000	10.820.894.012
Inversiones a costo amortizado	7	1.190.518	7.629.244
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	7	-	7.170.015.812
Total del activo no corriente		<u>74.676.264.785</u>	<u>100.119.686.762</u>
Activo corriente			
Materiales y repuestos		179.842.274	225.939.532
Otras cuentas por cobrar	10	1.324.304.058	807.376.190
Cuentas por cobrar comerciales	11	2.285.997.183	3.566.523.573
Inversiones a costo amortizado	7	147.441.393	9.215.603
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	7	5.800.947.896	-
Inversiones a valor razonable	7	4.377.229.808	1.897.888.914
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	3.212.924.943	5.185.837.771
Total del activo corriente		<u>17.328.687.555</u>	<u>11.692.781.583</u>
Total del activo		<u>92.004.952.340</u>	<u>111.812.468.345</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO
CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (en pesos – Nota 2.2)**

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
PATRIMONIO			
<u>Capital, reservas y resultados no asignados atribuibles a los accionistas de la Sociedad</u>			
Capital social		227.159.014	227.159.014
Ajuste integral del capital social		17.036.682.500	17.036.682.500
Reserva legal		3.452.768.304	3.452.768.304
Reserva para futuros dividendos		14.108.579.307	9.263.413.513
Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo		6.172.076.187	12.336.061.167
Otras reservas		(58.720.439)	20.763.640
Resultados no asignados		(1.607.326.174)	4.845.165.794
Total atribuible a los accionistas de la Sociedad		39.331.218.699	47.182.013.932
Interés no controlante		30.189.425.654	36.228.135.982
Total del patrimonio		69.520.644.353	83.410.149.914
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	6	13.160.473.528	13.245.670.941
Préstamos	13	-	7.302.333.604
Obligaciones negociables	14	-	737.111.727
Deuda por arrendamiento	17	2.104.162	17.264.197
Otras deudas	16	85.952.753	89.335.296
Cuentas por pagar comerciales	18	190.883.109	345.746.500
Total del pasivo no corriente		13.439.413.552	21.737.462.265
Pasivo corriente			
Contingencias	19	105.213.451	240.913.339
Préstamos	13	5.907.816.984	823.465.167
Obligaciones negociables	14	432.954.463	1.607.439.215
Deuda por arrendamiento	17	3.171.319	19.174.842
Remuneraciones y cargas sociales		656.083.069	753.262.114
Impuesto a las ganancias a pagar		-	1.181.279.200
Cargas fiscales	15	258.715.308	301.923.031
Otras deudas	16	114.850.983	134.628.011
Cuentas por pagar comerciales	18	1.566.088.858	1.602.771.247
Total del pasivo corriente		9.044.894.435	6.664.856.166
Total del pasivo		22.484.307.987	28.402.318.431
Total del pasivo y patrimonio		92.004.952.340	111.812.468.345

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (en pesos – Nota 2.2)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Ventas	20	20.263.244.676	28.757.462.245
Costos de explotación	21	(20.681.699.586)	(18.107.211.773)
(Pérdida) Ganancia bruta		(418.454.910)	10.650.250.472
Gastos de comercialización	21	(827.887.638)	(1.083.060.075)
Gastos de administración	21	(2.951.428.101)	(2.964.735.265)
(Pérdida) Ganancia antes de otros ingresos y egresos		(4.197.770.649)	6.602.455.132
Otros ingresos y egresos	22	20.035.952	260.480.702
Recupero (Cargo) por deterioro de activos financieros		75.434.338	(453.016.766)
(Pérdida) Ganancia antes de resultados financieros		(4.102.300.359)	6.409.919.068
Resultados financieros netos			
Otros resultados financieros netos	23	4.053.491.395	3.628.992.536
Ingresos financieros	23	944.307.778	435.038.342
Egresos financieros	23	(1.006.341.992)	(1.871.842.867)
Resultado por posición monetaria	23	(6.496.422.172)	(3.046.902.714)
Resultados financieros netos		(2.504.964.991)	(854.714.703)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(6.607.265.350)	5.555.204.365
Impuesto a las ganancias			
Corriente		(333.720.156)	(2.875.838.451)
Diferido		(2.335.499.080)	2.003.810.006
Subtotal del impuesto a las ganancias	6	(2.669.219.236)	(872.028.445)
(Pérdida) Ganancia del ejercicio		(9.276.484.586)	4.683.175.920
Ítems que serán reclasificados en resultados			
Conversión monetaria de los estados financieros de sociedades afiliadas		(101.099.925)	48.820.099
Ítems que no serán reclasificados en resultados			
Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo		(4.511.921.050)	(9.917.014.353)
Otros resultados integrales del ejercicio		(4.613.020.975)	(9.868.194.254)
Pérdida integral del ejercicio		(13.889.505.561)	(5.185.018.334)
Pérdida integral atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		(7.850.795.233)	(2.905.594.822)
Interés no controlante		(6.038.710.328)	(2.279.423.512)
Pérdida integral del ejercicio		(13.889.505.561)	(5.185.018.334)

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente

Gasinvest S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (en pesos – Nota 2.2)

RUBRO	Capital social	Ajuste integral del capital social	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo (Nota 2.17)	Otras Reservas	Resultados no asignados	Subtotal atribuible a los accionistas de la Sociedad	Interés no controlante	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	227.159.014	17.036.682.500	3.452.768.304	285.724.236	20.125.200.796	(17.615.373)	8.977.689.277	50.087.608.754	38.507.559.494	88.595.168.248
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22 de mayo de 2020: Constitución de la Reserva para futuros dividendos	-	-	-	8.977.689.277	-	-	(8.977.689.277)	-	-	-
Ganancia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-	-	2.644.628.633	2.644.628.633	2.038.547.287	4.683.175.920
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(7.789.139.629)	38.379.013	2.200.537.161	(5.550.223.455)	(4.317.970.799)	(9.868.194.254)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	227.159.014	17.036.682.500	3.452.768.304	9.263.413.513	12.336.061.167	20.763.640	4.845.165.794	47.182.013.932	36.228.135.982	83.410.149.914
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16 de abril de 2021: Constitución de la Reserva para futuros dividendos	-	-	-	4.845.165.794	-	-	(4.845.165.794)	-	-	-
Pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	-	(5.228.672.189)	(5.228.672.189)	(4.047.812.397)	(9.276.484.586)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(6.163.984.980)	(79.484.079)	3.621.346.015	(2.622.123.044)	(1.990.897.931)	(4.613.020.975)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	227.159.014	17.036.682.500	3.452.768.304	14.108.579.307	6.172.076.187	(58.720.439)	(1.607.326.174)	39.331.218.699	30.189.425.654	69.520.644.353

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020 (en pesos – Nota 2.2)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
(Pérdida) Ganancia del ejercicio		(9.276.484.586)	4.683.175.920
Ajustes para arribar al efectivo generado por las operaciones:			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	5	12.338.092.800	11.392.735.044
Provisión vacaciones		5.479.606	-
Valor residual de elementos de Propiedad, planta y equipo dados de baja	5	10.010.345	17.652.036
Impuesto a las ganancias	6	2.669.219.236	872.028.445
Devengamiento de intereses generados por pasivos	23	991.658.345	1.934.725.856
Devengamiento de intereses generados por activos	23	(903.401.770)	(365.112.144)
Aumentos de provisiones (netos de recuperos)		(35.935.718)	526.394.143
Resultados de instrumentos financieros derivados	23	-	116.649.614
Diferencias de cambio y otros resultados financieros netos		2.924.529.402	(7.508.207.875)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Disminución de cuentas por cobrar comerciales		5.548.375.108	5.732.773.046
(Aumento) Disminución de otras cuentas por cobrar		(233.206.859)	258.180.908
Disminución de instrumentos financieros derivados		-	47.547.374
Disminución (Aumento) de materiales y repuestos		183.793.867	(236.633.459)
(Aumento) de inversiones a costo amortizado		(143.520.824)	-
Disminución de cuentas por pagar comerciales		(185.620.374)	(709.185.171)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales		(98.839.700)	(37.798.534)
Aumento (Disminución) de cargas fiscales		383.247.823	(435.226.040)
Disminución de otras deudas		(37.579.336)	(94.052.755)
Disminución de contingencias		(135.699.888)	(77.899.264)
Pago de impuesto a las ganancias		(1.947.036.063)	(4.117.673.518)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones		12.057.081.414	12.000.073.626
Adquisiciones de Propiedad, planta y equipo		(3.244.160.827)	(3.902.747.553)
Suscripciones, netas de recupero de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable (no equivalentes de efectivo)		2.688.365.490	(1.913.374.949)
Cobro de capital de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable		5.955.150	11.587.299
Cobro de intereses de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable		4.125.431	9.403.009
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(545.714.756)	(5.795.132.194)
Toma del préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	13.1	-	6.934.210.653
Toma de préstamos locales en pesos	13.1	54.222.655	11.506.369.661
Emisión de obligaciones negociables	14.1	-	2.592.054.695
Pago de capital de obligaciones negociables	14.1	(1.089.686.600)	-
Pago de intereses de obligaciones negociables	14.1	(588.439.774)	(183.917.040)
Recompra de obligaciones negociables	14.1	(90.467.803)	-
Pago de intereses del Préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	13.1	(109.875.836)	-
Pago de capital del préstamo sindicado	13.1	-	(13.712.509.962)
Pago de intereses del préstamo sindicado	13.1	-	(588.672.182)
Pago de capital de préstamos locales en pesos	13.1	(596.994.737)	(10.829.068.546)
Pago de intereses de préstamos locales en pesos	13.1	(297.018.777)	(1.025.282.517)
Pago de arrendamientos		(15.864.991)	(20.149.774)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(2.734.125.863)	(5.326.965.012)
Aumento neto del efectivo y equivalentes del ejercicio		8.777.240.795	877.976.420
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	12	5.185.837.771	4.797.196.349
Resultados financieros generados por el efectivo		(10.750.153.623)	(489.334.998)
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	12	3.212.924.943	5.185.837.771
Transacciones que no afectan el efectivo:			
Derechos de uso - propiedad, planta y equipo a través de arrendamientos	5	(5.395.633)	10.891.080
Recupero de materiales – propiedad, planta y equipo		39.089.679	187.449.265

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 - Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros individuales de Gasinvest S.A. (“Gasinvest” o “la Sociedad”) y de las entidades controladas por ésta (“subsidiarias” y conjuntamente con Gasinvest, “el Grupo”). Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Sociedad tiene control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la entidad controlada y tiene la capacidad para afectar esos rendimientos a través de su poder de decisión sobre las políticas financieras y operativas de la entidad controlada. Las subsidiarias son íntegramente consolidadas desde la fecha en la cual el control es transferido a la Sociedad y dicha consolidación se elimina desde la fecha en que este control cesa.

Las subsidiarias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 son las que se detallan a continuación:

Subsidiaria	Participación porcentual directa e indirecta sobre capital y votos
	%
Transportadora de Gas del Norte S.A. (“TGN”)	56,3538
Comgas Andina S.A. (“COMGAS”)	78,6134
Companhia Operadora do Rio Grande do Sul (“COPERG”)	78,6134

A los efectos de la consolidación, han sido utilizados los estados financieros de las subsidiarias TGN, COMGAS y COPERG al 31 de diciembre de 2021 así como también sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad.

En relación con la subsidiaria COMGAS, con domicilio legal en la República de Chile, su objeto social es la prestación de servicios de operación y mantenimiento de gasoductos, así como la realización de cualquier otra actividad vinculada con el transporte de gas natural.

Con respecto a la subsidiaria COPERG, el objetivo originalmente proyectado era la prestación del servicio de operación y mantenimiento al gasoducto que se extendería desde la localidad de Uruguaiana hasta la localidad de Porto Alegre, ambas localidades ubicadas en la República Federativa de Brasil. La construcción de dicho gasoducto ha sido postergada y se desconoce si esta obra de infraestructura será efectivamente realizada.

Los activos de la subsidiaria TGN representan el 99,58% del activo total del Grupo. Se expone a continuación información detallada relativa a la situación financiera, del negocio y del contexto en el cual dicha subsidiaria opera.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.2 - Constitución de la subsidiaria TGN

TGN fue constituida el 24 de noviembre de 1992 como consecuencia de las Leyes N° 23.696 y N° 24.076 (“Ley del Gas”) y del Decreto N° 1.189/92 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), mediante los cuales se dispuso la privatización de los servicios de transporte y distribución de gas natural y se resolvió la constitución de las sociedades que recibirían las licencias para operar dichos servicios. TGN es titular de una licencia (la “Licencia”) para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de la República Argentina.

1.3 - Marco regulatorio de TGN

1.3.1 - Aspectos generales

La Ley del Gas y su reglamentación, junto con la Licencia, el Contrato de Transferencia, el Pliego para la privatización de Gas del Estado S.E. y las resoluciones emitidas por el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) establecen el marco jurídico en el que se desarrolla el negocio de TGN. La Licencia ha sido otorgada por un plazo inicial de 35 años que expira en diciembre de 2027. No obstante, la Ley del Gas y la Licencia establecen que TGN podrá solicitar al ENARGAS una renovación de la misma por un período adicional de diez años. El ENARGAS deberá evaluar en ese momento el desempeño de TGN y formular una recomendación al PEN. El pedido de prórroga podrá presentarse con una anterioridad no menor a 18 meses ni mayor a 54 meses, en ambos casos al vencimiento del plazo inicial.

1.3.2 - Tarifas

Las tarifas correspondientes al servicio de transporte de gas natural fueron establecidas en la Licencia y se encuentran reguladas por el ENARGAS. La Ley del Gas, en su artículo 38, establece que las tarifas deben permitir cubrir los costos razonables de operación, impuestos y depreciaciones, a la vez de posibilitar una razonable rentabilidad similar a la de otras actividades de riesgo comparable o equiparable y guardar relación con el grado de eficiencia en la prestación de los servicios. Las tarifas se encuentran sujetas a:

- i. ajustes por la revisión quinquenal de tarifas a ser efectuadas por el ENARGAS, que afectaren en la medida de lo posible, los factores de eficiencia “X” e inversión “K”, donde “X” reduce la tarifa como contrapartida de aumentos de eficiencia y “K” la incrementa para incentivar inversiones no rentables;
- ii. ajustes no recurrentes para reflejar variaciones en los costos resultantes de cambios en normas impositivas (excepto en el caso de variaciones en el impuesto a las ganancias) y;
- iii. ajustes no programados en virtud de otras causas objetivas y justificables a criterio del ENARGAS.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3 - Marco regulatorio de TGN (Cont.)

1.3.3 – Efectos de la emergencia económica sobre la Licencia

La Licencia fue sometida a renegociación en virtud de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 sancionada en enero de 2002 (“LEP”), que además dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index. En dicho marco legal, y tras más de trece años de congelamiento tarifario, en marzo de 2017 TGN celebró con el PEN un Acuerdo de Readecuación de su Licencia (el “Acuerdo Integral”) que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la LEP. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia.

El Acuerdo Integral obliga a TGN a mantener indemne al Estado Nacional con relación a los laudos arbitrales obtenidos con anterioridad a su firma por los ex accionistas CMS y Total. El monto de dicha indemnidad, a ser definido, no incluirá el porcentaje proporcional de quita que se hubiere establecido en los acuerdos de pagos respectivos, excluirá las sumas correspondientes a los intereses por mora en el pago por parte del Estado Nacional y se calculará a valor presente. Como referencia, se mencionan los montos contenidos en los laudos: CMS Gas Transmission Company c. República Argentina (caso ARB/01/8, con laudo favorable a CMS por US\$ 133,2 millones de fecha 12 de mayo de 2005), y Total S.A. c. República Argentina (caso ARB/04/1, con laudo favorable a Total por US\$ 85,2 millones, de fecha 27 de noviembre de 2013).

La indemnidad, por los valores que se definan sobre la base de lo mencionado anteriormente, será asumida por TGN exclusivamente mediante inversiones sustentables, adicionales a las que establezca el ENARGAS como inversiones obligatorias, en gasoductos e instalaciones complementarias en la “Cuenca Neuquina”. Estas inversiones no serán incorporadas a la base tarifaria de TGN.

Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión de las tarifas de TGN, que entró en vigencia en marzo de 2018 para el período 2017 – 2021 (ver Nota 1.3.4).

En diciembre de 2019 se sancionó la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541 (“Ley de Solidaridad”) que facultó al PEN a congelar las tarifas de gas natural que estén bajo jurisdicción federal y a iniciar un proceso de renegociación de la revisión tarifaria integral vigente o iniciar una revisión de carácter extraordinario en los términos de la Ley del Gas, por un plazo máximo de hasta 180 días, propendiendo a una reducción de la carga tarifaria real sobre los hogares, comercios e industrias para el año 2020. Asimismo, se facultó al PEN a intervenir administrativamente el ENARGAS por el término de un año. Efectivamente, el 16 de marzo de 2020 el PEN dispuso la intervención del ENARGAS por un plazo que fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, encomendando al interventor la ejecución de una auditoría legal, técnica y económica de todos los aspectos regulados en la Ley de Solidaridad en materia energética, con el cargo de elevar un informe al PEN. El congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad fue prorrogado hasta el 23 de diciembre de 2021 en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20 (ver Nota 1.3.4).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3 - Marco regulatorio de TGN (Cont.)

1.3.4 – La revisión tarifaria integral de 2017

Entre abril de 2014 y diciembre de 2017 TGN recibió sucesivos aumentos transitorios de tarifas, a cuenta de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”) llevada a cabo por el ENARGAS a partir de marzo de 2016. Asimismo, la RTI establece que entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN deberá ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias (“PIO”) por aproximadamente \$ 5.600 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016), monto que será ajustado en la misma proporción en que se ajusten las tarifas de TGN, quedando obligada a ejecutar tanto el monto de inversión comprometido, así como las obras previstas en el PIO.

El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado.

En junio de 2019, la Secretaría de Gobierno de Energía (la “Secretaría de Energía”), mediante su Resolución N° 336/2019 estableció en beneficio de los usuarios residenciales de gas natural y de propano indiluido por redes, con carácter excepcional, un diferimiento de pago del 22% en las facturas emitidas a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019. Este diferimiento ha sido facturado en cinco períodos mensuales, iguales y consecutivos desde el 1° de diciembre de 2019. El costo financiero del diferimiento es asumido por el Estado Nacional en carácter de subsidio, mediante el pago de intereses a distribuidoras, sub distribuidoras, transportistas y productores, reconociendo a ese efecto la tasa para plazos fijos por montos de \$ 20 millones o superiores, a plazos de 30 o 35 días, publicada por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”). A la fecha, TGN ya ha cobrado la totalidad del monto diferido. Con respecto al subsidio relacionado con el costo financiero del diferimiento, el 20 de marzo de 2021 la Secretaría de Energía, mediante su Resolución N° 220/2021, estableció por dicho concepto para TGN un monto de \$ 153 millones, el cual fue cobrado el 22 de abril de 2021.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 521/2019 (modificada por la Resolución N° 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019, TGN presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016). Sin embargo, tras la sanción de la Ley de Solidaridad, el gobierno nacional anunció su intención de suspender los ajustes de tarifas de servicios públicos de transporte y distribución de gas natural y de electricidad bajo jurisdicción federal por 180 días, para iniciar un proceso de renegociación de la RTI vigente desde 2017, o iniciar una revisión tarifaria de carácter extraordinario.

El 18 de junio de 2020 el PEN promulgó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20 mediante el cual se prorrogó por otros 180 días corridos el congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad.

El 20 de noviembre de 2020, el interventor del ENARGAS elevó al Secretario de Energía y al Ministro de Economía de la Nación un informe con los resultados de la auditoría y revisión de la RTI, concluyendo que esta última se habría visto afectada por graves vicios que causarían su nulidad y que, en su opinión, habrían influido negativamente en las tarifas que pagan los usuarios, en mérito a los cual propuso la selección de la alternativa de renegociación de la RTI prevista en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad. TGN, que fue notificada de dicho

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3 - Marco regulatorio de TGN (Cont.)

1.3.4 – La revisión tarifaria integral de 2017 (Cont.)

informe el 7 de enero de 2021, discrepa con sus conclusiones y considera que la RTI constituyó un procedimiento válido bajo la legislación vigente que derivó en tarifas de transporte justas y razonables, como lo exige la Ley del Gas.

El 17 de diciembre de 2020 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia 1020/20 (“el Decreto 1020/20”) mediante el cual, y siguiendo la recomendación del interventor del ENARGAS, dispuso suspender el Acuerdo Integral con el alcance establecido por el ENARGAS, e iniciar la renegociación de la RTI en el marco de lo previsto en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad, y completarla no más allá del 17 de diciembre de 2022. Dicho proceso deberá finalizar, mediante la suscripción con las licenciatarias de transporte y distribución del gas natural, de un acuerdo definitivo sobre la RTI, quedando mientras tanto habilitada la posibilidad de que el ENARGAS aplique ajustes tarifarios transitorios para asegurar la continuidad y normalidad del servicio público. El mencionado decreto dispone, además, que, en caso de no ser factible arribar a un acuerdo definitivo, el ENARGAS deberá dictar, *ad referendum* del PEN, el nuevo régimen tarifario para los servicios públicos de transporte y distribución de gas natural. Así entonces, el 22 de febrero de 2021 el ENARGAS dictó la Resolución N° 47/21 convocando a audiencia pública a realizarse el 16 de marzo de 2021, para tratar el régimen tarifario de transición previsto en el Decreto 1020/20.

Dicha resolución prevé que cualquier aumento transitorio de tarifas debe estar refrendado por un acuerdo a celebrar entre las licenciatarias y el ENARGAS, y que durante la vigencia del régimen tarifario de transición las licenciatarias no podrán distribuir dividendos, ni cancelar en forma anticipada directa o indirectamente deudas financieras y comerciales contraídas con accionistas, adquirir otras empresas ni otorgar créditos, excepto autorización expresa del ENARGAS.

El 27 de marzo de 2021 el ENARGAS propuso a las licenciatarias de distribución y transporte de gas la celebración de acuerdos de adecuación transitoria de tarifas a cambio del compromiso de dichas licenciatarias de no iniciar reclamos basados en el congelamiento tarifario dispuesto por la Ley de Solidaridad. Como en el caso de TGN la propuesta de ajuste era igual a cero, TGN declinó suscribir dicho acuerdo sin perjuicio de lo cual se avino a encarar la renegociación de la RTI dispuesta en el Decreto 1020/20, bajo reserva de derechos y acciones.

El 1° de junio TGN fue notificada de ciertas resoluciones dictadas tanto por el Ministerio de Economía (“MECON”) así como por el ENARGAS y validadas por un decreto presidencial, en virtud de las cuáles se estableció un Régimen Tarifario Transitorio (“RTT”).

El RTT implica; (i) que las tarifas de TGN continuarán congeladas, (ii) que TGN deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (iii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de la Sociedad), excepto autorización previa del ENARGAS, y (iv) que durante el RTT no aplica ningún plan de inversiones obligatorias. Asimismo, el RTT contempla la posibilidad de que el ENARGAS ajuste las tarifas de TGN a partir del 1° de abril de 2022.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3 - Marco regulatorio de TGN (Cont.)

1.3.4 – La revisión tarifaria integral de 2017 (Cont.)

El 30 de junio de 2021 TGN recurrió en sede administrativa el Decreto 1020/20, la Resolución Conjunta N° 2/21 del MECON y el ENARGAS que aprobó el RTT *ad referendum* del PEN, el Decreto N° 353/21 que ratificó la Resolución Conjunta N° 2, y la Resolución N° 150/21 del ENARGAS mediante la cual se pusieron en vigencia los cuadros tarifarios del RTT. Basada en la letra expresa de la Ley del Gas (artículo 48) y de las “Reglas Básicas de la Licencia de Transporte” (numeral 9.8), TGN considera que el costo de cualquier subsidio a los usuarios de gas natural debe ser a cargo del Tesoro Nacional y no a cargo de TGN o, en su defecto, TGN debe ser compensada por el PEN. Asimismo, TGN considera que ni el PEN, el MECON y/o el ENARGAS poseen competencia para establecer las prohibiciones de hacer impuestas por el RTT.

Mediante la Resolución N° 518/21 del 27 de diciembre de 2021, el ENARGAS convocó a una nueva audiencia pública que se celebró el 19 de enero de 2022, en cuyo transcurso las licenciatarias de transporte y distribución de gas presentaron sus propuestas de ajuste tarifario transitorio para el año en curso.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el MECON y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 (“el Acuerdo Transitorio 2022”). Dicho acuerdo, que mantendrá vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contempla inversiones obligatorias, pero establece; (i) que TGN deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iii) que durante su vigencia, TGN y la Sociedad se comprometen a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad. El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022.

1.3.5 – Contexto económico actual

Adicionalmente a la cuestión tarifaria relacionada con la subsidiaria TGN mencionada en notas anteriores, es destacable mencionar que la Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad.

La irrupción de la pandemia en marzo de 2020 originada por el Coronavirus (o “COVID”) ha generado consecuencias significativas a nivel global. La mayoría de los países del mundo lanzaron una serie de condicionamientos nunca antes vistos. Las distintas medidas de restricciones sanitarias impuestas fueron generando, en mayor o menor medida, un impacto casi inmediato en las economías, que vieron caer sus indicadores de producción y actividad rápidamente. Como respuesta, la mayoría de los gobiernos implementaron paquetes de ayuda fiscal para sostener el ingreso de parte de la población y reducir los riesgos de ruptura en las cadenas de pago, evitando crisis financieras y económicas, así como quiebras de empresas. Argentina no fue la excepción, con el Gobierno tomando acciones ni bien la pandemia fuera declarada. La economía argentina se encontraba en un proceso recesivo, de reestructuración de su deuda tanto con inversores privados como con organismos internacionales y la irrupción de la pandemia en marzo de 2020 complejizó dicho escenario.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3 - Marco regulatorio de TGN (Cont.)

1.3.5 – Contexto económico actual (Cont.)

Los principales indicadores macroeconómicos de Argentina, país en donde lleva sus actividades la subsidiaria TGN que representa el 99,58% del total del activo de Gasinvest, son:

- La variación del Producto Bruto Interno (“PBI”) para 2021 en términos interanuales ha sido del 10%.
- El déficit fiscal primario estimado en 2021 fue del 3,2% del PBI, mientras que el déficit financiero alcanzó 4,5% del PBI.
- La inflación acumulada entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 alcanzó el 50,94% de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (“INDEC”).
- Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021, el peso se depreció 22,07% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio publicado por el Banco de la Nación Argentina.
- El BCRA impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Estas medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican, entre otras, la solicitud de autorización previa al BCRA para ciertas transacciones. Dichas restricciones cambiarias, o las que se pudieran dictar en el futuro, podrían afectar la capacidad de TGN para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (“MULC”) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones comerciales. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan el negocio para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros consolidados deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

1.3.6 – Caída en los ingresos por transporte de gas con destino a la exportación

En 2004 y a partir del aumento de la demanda doméstica de gas y la simultánea caída de la producción y reservas, el Estado Nacional tomó medidas, aún vigentes, para garantizar que la oferta de gas natural sea prioritariamente destinada a satisfacer el mercado local. Esto involucró restricciones a las exportaciones de gas, lo que afectó significativamente las ventas de servicio de transporte de gas con destino al exterior, motivo por el cual la utilización del transporte firme asociado ha caído de manera constante. Si bien TGN pudo celebrar acuerdos transaccionales con algunos clientes del exterior para terminar anticipadamente los contratos de transporte a cambio de compensaciones económicas (que no obstante le generan a TGN un efecto neto negativo sobre sus flujos de fondos esperados), subsisten dos conflictos judiciales abiertos con YPF S.A. (“YPF”) y con la distribuidora chilena Metrogas S.A. (“Metrogas”) que se describen en la Nota 19.1.3 y 19.1.4 a los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa)

De conformidad con la resolución N° 11/2012 de la Inspección General de Justicia (“IGJ”), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). De acuerdo con lo requerido por el artículo 2° de dicha resolución, se informa que la subsidiaria TGN ha presentado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 ante la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), de conformidad con las NIIF. Asimismo, Gasinvest ha cumplido con todas las obligaciones establecidas por la normativa de la IGJ.

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 que se exponen a efectos comparativos, surgen de los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado en dicha fecha, excepto por la presentación, conforme la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 “Presentación de estados financieros” (“NIC 1”), dentro del estado de resultado integral de las pérdidas por deterioro de activos financieros por \$ 453.016.766 (incluyendo reversiones de pérdidas o ganancias por deterioro de valor, de corresponder), calculada de acuerdo con la política descrita en la Nota 2.9 a los presentes estados financieros consolidados. La situación mencionada no afecta el resultado del ejercicio y no impacta en el resultado neto por acción básico y diluido.

Adicionalmente, ciertas reclasificaciones, no significativas, han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros consolidados presentados en forma comparativa, a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

2.1 - Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen incertidumbres con respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad que la Sociedad y sus subsidiarias sigan operando normalmente como empresas en marcha.

2.2 - Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros,

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.2 - Unidad de medida (Cont.)

respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias (“LGS”). Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el PEN, a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización apliquen a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 han sido reexpresados.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) con base en los índices de precios publicados por el INDEC. La variación del índice promedio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue 50,94%.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre de los estados financieros no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de dichos estados financieros.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha de los estados financieros, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultado integral consolidado se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta del Grupo se incluye en el estado de resultado integral consolidado, en “Resultados financieros netos”, en “Resultado por posición monetaria”.
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.2 - Unidad de medida (Cont.)

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta “Ajuste integral del capital social”.
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

2.3 - Moneda funcional

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso argentino. El peso argentino es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto. No obstante, existen sociedades subsidiarias con moneda funcional distinta al peso (ver Notas 1.11.2 y 1.11.3 a los estados financieros individuales).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional sobre la base de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o a la fecha de los estados financieros consolidados, en el caso de saldos a cobrar o a pagar. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la cancelación de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral consolidado. Las diferencias de cambio (ingresos o egresos) se presentan en el estado de resultado integral consolidado en los rubros “Ingresos financieros” y “Egresos financieros” respectivamente.

(c) Sociedades subsidiarias del exterior

Los resultados y la situación financiera de COPERG y COMGAS, las cuales tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación de la Sociedad y ninguna corresponde a una economía hiperinflacionaria, se convierten a la moneda de presentación de la siguiente manera:

- i. los activos y pasivos de cada estado financiero presentado se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de los mismos;
- ii. los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio mensual, excepto que el mismo no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción, en cuyo caso se convierten al tipo de cambio de la fecha de cada transacción; y
- iii. todas las diferencias de conversión resultantes se reconocen en otros resultados integrales con contrapartida en “Otras Reservas” (ver Nota 2.8.3).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.4 - Instrumentos financieros

2.4.1 - Reconocimiento y valuación

Todos los instrumentos financieros han sido registrados o dados de baja en la fecha de su negociación, es decir, en la fecha en la cual se adquieren instrumentos financieros o se venden los mismos.

Los activos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable, neto de los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con impacto en resultados, en los cuales los costos de la transacción se registran como un egreso financiero en el estado de resultado integral individual consolidado.

Las inversiones son dadas de baja cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren y ya no se poseen sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado por el método del interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultado integral consolidado en el rubro “Ingresos financieros”, en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios.

Los diferentes niveles de valuación de los instrumentos financieros a valor razonable se han definido de la siguiente manera:

- * Nivel 1: Precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- * Nivel 2: Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1, que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- * Nivel 3: Información sobre el activo que no se base en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

A la fecha, el Grupo no tiene valuado ningún instrumento financiero de acuerdo con lo establecido en el nivel 3.

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los estados financieros consolidados. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio ofertado al 31 de diciembre de 2021. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1 y comprenden inversiones en fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y títulos públicos. En la Nota 8 a los presentes estados financieros consolidados se incluye el detalle de los activos del Grupo valuados a valor razonable de Nivel 1 y 2 al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

2.4.2 - Clasificación

El Grupo clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a costo amortizado y pasivos financieros a costo amortizado.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.4 - Instrumentos financieros (Cont.)

2.4.2 – Clasificación (Cont.)

La clasificación depende del modelo de negocios del Grupo para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

TGN posee una política aprobada por el Directorio, la cual describe los criterios para valorar sus inversiones en activos financieros y establece los mecanismos de monitoreo por parte de la Dirección General, relacionados con la adecuada aplicación de dichos criterios.

2.4.2.1 - Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable que se incluyen dentro de esta categoría son las obligaciones negociables, los fondos comunes de inversión y ciertos títulos públicos.

2.4.2.2 - Activos financieros a costo amortizado

Se han incluido dentro de esta categoría: caja y bancos, plazos fijos, inversiones de disponibilidad restringida, bonos en pesos, cauciones en pesos, letras del tesoro en pesos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.4.2.3 - Pasivos financieros a costo amortizado

El Grupo ha determinado que todos los pasivos financieros se valúan a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

2.4.3 - Desvalorización

El Grupo realiza a cada fecha de emisión de sus estados financieros consolidados, una estimación de la desvalorización o deterioro de sus activos financieros, basada en el modelo de pérdidas esperadas, en el cual éstas se reconocen durante la vida del activo financiero, considerando información sobre hechos pasados más estimaciones razonables respecto a las condiciones económicas futuras.

2.5 - Materiales y repuestos

Los materiales y repuestos de TGN se valúan a su costo histórico ajustado por inflación, de acuerdo con lo establecido en la NIC 29. Dicho costo se determina por el método del “Precio promedio ponderado”. La apertura de los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes se ha realizado sobre la base del plan estimado de consumo.

La previsión por baja rotación y obsolescencia de materiales y repuestos se determina para aquellos bienes con lenta rotación u obsoletos. Considerando las proyecciones económico-financieras preparadas por TGN sobre la base de su mejor estimación, el valor de libros de los materiales y repuestos no excede su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.6 - Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales representan los montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso normal de los negocios del Grupo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales no corrientes están relacionadas principalmente con los clientes en conflicto mencionados en las Notas 19.1.3 y 19.1.4 a los presentes estados financieros consolidados, y han sido valuadas sobre la base de la mejor estimación de las sumas a cobrar.

Las otras cuentas por cobrar han sido valuadas a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, netas de una provisión para créditos incobrables. A efectos de estimar las pérdidas crediticias esperadas el Grupo aplica la NIIF 9. La misma requiere el uso del criterio de provisión de pérdida durante toda la vida de los créditos comerciales. La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función a un porcentaje de incobrabilidad por rangos de vencimientos de cada crédito comercial. Para medir la pérdida crediticia esperada, las cuentas por cobrar comerciales se han agrupado en función de sus características en cuanto a riesgo de crédito y el tiempo que ha transcurrido como créditos vencidos. El valor de libros de las cuentas por cobrar comerciales y de las otras cuentas por cobrar no presenta diferencias materiales respecto de su valor razonable.

2.7 - Efectivo y equivalentes del efectivo

En este rubro se incluye el efectivo disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. El efectivo disponible, los depósitos en bancos, las cauciones y los plazos fijos son valuados a su costo amortizado. Los fondos comunes de inversión se encuentran valuados a su valor razonable. En la Nota 12 a los presentes estados financieros consolidados se presenta una composición del efectivo y equivalentes del efectivo.

2.8 - Patrimonio

Los componentes del patrimonio incluyen el capital social, las reservas, otros resultados integrales, las ganancias acumuladas y el interés no controlante, registrados de acuerdo a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de las normas legales y reglamentarias. Las cuentas del patrimonio se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.2 a los presentes estados financieros consolidados, excepto el Capital social que se mantiene a su valor nominal.

2.8.1 - Capital social y ajuste integral del capital social

Representa las acciones ordinarias, las cuales se mantienen registradas a su valor nominal. La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste integral del capital social" en el estado de cambios en el patrimonio consolidado.

2.8.2 - Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LGS y de las normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la Reserva legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, dicho porcentaje debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. En cumplimiento

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.8 – Patrimonio (Cont.)

2.8.2 – Reserva legal (Cont.)

de dichas disposiciones, la Reserva legal de Gasinvest alcanzó el 20% de la sumatoria del capital social y el saldo de la cuenta “Ajuste integral del capital social”.

2.8.3 - Reservas

La registración de la “Reserva para futuros dividendos” ha sido efectuada de acuerdo a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

La “Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo” es contabilizada de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.17 a los presentes estados financieros consolidados.

En “Otras reservas” se incluye la reserva por conversión de sociedades afiliadas, la cual es contabilizada de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3 - (c) a los presentes estados financieros consolidados.

2.8.4 - Resultados no asignados

Comprende las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

2.8.5 - Interés no controlante

El interés no controlante incluye la porción del patrimonio que es atribuible a los accionistas ajenos al Grupo.

2.9 - Cuentas por pagar comerciales y otras deudas

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios del Grupo. Las cuentas por pagar comerciales y las otras deudas se clasifican como pasivos corrientes o no corrientes dependiendo del momento en que opere el vencimiento de la obligación del Grupo de cancelar estos pasivos. Las cuentas por pagar comerciales y las otras deudas han sido valuadas a su costo amortizado usando el método del interés efectivo. El valor de libros de las cuentas por pagar comerciales y de las otras deudas no presenta diferencias materiales respecto de su valor razonable.

2.10 - Préstamos y obligaciones negociables

Los préstamos y obligaciones negociables de TGN han sido valuados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de cancelación se reconoce en el estado de resultado integral consolidado, usando el método del interés efectivo. Los préstamos y obligaciones negociables se clasifican como pasivos corrientes o no corrientes dependiendo del momento en que opere el vencimiento de las obligaciones de efectuar pagos de capital e intereses.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.11 - Impuesto a las ganancias

(a) Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultado integral consolidado, excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otros resultados integrales.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula en base a las leyes aprobadas a la fecha de los presentes estados financieros consolidados. Se evalúan periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones juradas de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, se establecen provisiones en función de los montos estimados que se podrían pagar.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce de acuerdo con el método del balance, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Para su cálculo, se utilizan tasas impositivas aprobadas, y que se espera serán de aplicación cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide, basado en las leyes promulgadas a la fecha de cierre de ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias diferido se encuentran compensados cuando es legalmente posible, derivan del impuesto a las ganancias de una misma entidad, están sujetos a la misma autoridad fiscal y se presentan ante esta última en forma neta.

Mediante el Decreto N° 387/2021 del 16 de junio de 2021, el PEN promulgó la Ley N° 27.630 que, entre otras cuestiones, modifica las alícuotas del impuesto a las ganancias que habían sido establecidas por la Ley 27.430. Así entonces, el mencionado decreto establece, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias, con tres segmentos de acuerdo con el nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son las siguientes:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones.
- \$ 1,25 millones más el 30% sobre el excedente de \$ 5 millones, para las ganancias netas imponibles acumuladas superiores a ese monto y de hasta \$ 50 millones.
- \$ 14,75 millones más el 35% sobre el excedente de \$ 50 millones, para las ganancias netas imponibles acumuladas superiores a ese monto.

En consecuencia, en los presentes estados financieros consolidados se ha dado impacto a esta modificación. En el impuesto corriente se ha registrado un mayor cargo por 81.680.181 y en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, un mayor cargo por 3.758.590.158, considerando la tasa efectiva que se estima será aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.11 - Impuesto a las ganancias (Cont.)

(b) Impuesto a los dividendos (aplicable a la Sociedad y a la subsidiaria TGN)

La Ley 27.430 introdujo un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes, a personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior. Pero, luego de las modificaciones incorporadas por la Ley de Solidaridad y por la Ley 27.630 previamente mencionada, quedó establecido que los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018 están sujetos a una retención del 7%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1° de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

2.12 – Contingencias

Las provisiones para juicios laborales, civiles y contenciosos se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de fondos para cancelar dicha obligación y el monto se puede estimar confiablemente. Las provisiones se valúan al valor presente estimado de los desembolsos de fondos que se espera se requerirán para cancelar la obligación.

2.13 - Reconocimiento de ingresos por venta

El Grupo aplica desde el 1° de enero de 2018 la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

Así, los ingresos provenientes de los contratos de transporte firme, de servicio de transporte interrumpible y de operación y mantenimiento, comprenden el valor corriente de los montos recibidos o a recibir, netas del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos. Los ingresos por transporte firme, se reconocen sobre la base de la capacidad contratada reservada, independientemente de su uso efectivo. Los ingresos de los contratos de servicio de transporte interrumpible se reconocen sobre la base de los volúmenes entregados de gas natural. Los ingresos de los contratos del servicio de operación y mantenimiento se reconocen cuando se prestan dichos servicios.

La NIIF 15 incorpora un modelo de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso que incluye: i) identificar el contrato con el cliente; ii) identificar obligaciones de desempeño del contrato; iii) determinar el precio de la transacción; iv) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato y; v) reconocer el ingreso cuando la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

De acuerdo con lo establecido en las reglas básicas de la licencia aplicables a TGN, el efecto del impuesto sobre los ingresos brutos y del impuesto a los débitos y créditos en cuentas bancarias relacionado con la actividad regulada, es transferido por TGN a sus clientes, mediante un incremento en la facturación mensual.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.13.1 - Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base del transcurso del tiempo, usando el método del interés efectivo y con la tasa contractual del instrumento o crédito asociado.

2.14 - Créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por diversas transacciones, surgen de operaciones celebradas de acuerdo con condiciones habituales de mercado. Se han incluido como partes relacionadas a las personas y sociedades comprendidas en el artículo 72 de la Ley 26.831 (modificada por la Ley 27.440, la “Ley de Mercado de Capitales”).

2.15 - Compromisos

El Grupo posee erogaciones comprometidas a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados (ver Notas 1.3.3, 1.3.4 y 5.1 a los presentes estados financieros consolidados).

2.16 – Cambios en interpretaciones y normas contables

a) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (“IASB” por sus siglas en inglés) que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2021 y que han sido adoptadas por el Grupo.

No existen nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones vigentes a partir del presente ejercicio que tengan un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

b) Nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio.

No existen otras nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio que pudieran tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

2.17 - Propiedad, planta y equipo

La subsidiaria TGN utiliza, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 (“Propiedad, planta y equipo”), el “modelo de revaluación” para la valuación de: (i) sus activos esenciales, los que incluyen: Gasoductos y ramales; Plantas compresoras; Estaciones de medición y regulación; Otras instalaciones técnicas; ciertos Terrenos; ciertos Edificios y construcciones civiles; Stock de gas y Sistema SCADA; y (ii) los restantes Terrenos y Edificios y construcciones civiles (en conjunto “los Activos sujetos a Revaluación”).

Las revaluaciones deberán hacerse con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los activos a la fecha de cada medición. La depreciación acumulada a la fecha de cada revaluación será reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe bruto del

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.17 - Propiedad, planta y equipo (Cont.)

activo registrado en libros, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

Para medir el valor razonable de los Activos sujetos a Revaluación se utiliza como técnica de valoración el “enfoque del ingreso” establecido en la NIIF 13 (“Medición del valor razonable”). Dicho método de valuación ha sido clasificado según la NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3. TGN utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable y que constituyen los principales factores que podrían afectar, en períodos futuros, los valores de los activos revaluados: (i) capacidad de transporte contratada en firme y volúmenes de transporte vendidos bajo la modalidad de transporte interrumpible e intercambio y desplazamiento; (ii) tarifas de transporte de gas; (iii) gastos de operación y mantenimiento; (iv) inversiones obligatorias acordadas con el ENARGAS; (v) tasa de descuento ponderada; y (vi) variables macroeconómicas, tales como las tasas de inflación, de devaluación, etc. TGN estima que cualquier análisis de sensibilidad que contemplara modificaciones relevantes en los factores previamente mencionados podría conducir a cambios significativos.

Los flujos de fondos descontados utilizados cubren un período de 16 años. Los años restantes hasta el vencimiento del plazo original de 35 años de la Licencia (lo que ocurrirá en 2027) y el período de renovación de diez años adicional que puede solicitar TGN (Decreto PEN 2.255/92). Adicionalmente, TGN ha incorporado a los flujos de fondos descontados un monto adicional previsto en la Licencia al momento de expiración de la misma, donde TGN tendrá derecho a cobrar el menor entre el valor residual de los activos esenciales y el importe resultante de una nueva licitación, neto de gastos e impuestos pagados por el participante ganador. Este último monto ha sido asimilado por TGN a una renta perpetua a dicha fecha.

El incremento o disminución del importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconoce en la cuenta “Otros resultados integrales del ejercicio”, neto del impuesto diferido correspondiente. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado integral consolidado del ejercicio en la medida que exceda el saldo de la cuenta “Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo”.

De acuerdo con lo requerido por las normas de la CNV para los casos de valuación de elementos de Propiedad, planta y equipo a valores razonables, TGN encomienda dicha valuación a peritos expertos independientes, que actúan como asesores del Directorio, siendo este último quien asume la responsabilidad final de la medición.

En base a la medición realizada por la aplicación del modelo de revaluación, se han determinado las siguientes diferencias con relación a los valores contables medidos por el modelo del costo, para los Activos sujetos a Revaluación al 31 de diciembre de 2021:

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.17 - Propiedad, planta y equipo (Cont.)

Activos sujetos a revaluación	Valor residual contable al 31/12/2021 (modelo de costo)	Mayor valor neto de desvalorización	Valor razonable al 31/12/2021 (modelo de revaluación)
Gasoductos y ramales	31.530.561.640	13.481.476.529	45.012.038.169
Plantas compresoras	4.667.499.747	1.483.584.980	6.151.084.727
Estaciones de medición y regulación	719.684.490	286.624.656	1.006.309.146
Sistema SCADA	986.403.725	239.641.494	1.226.045.219
Stock de gas	496.911.306	787.925.278	1.284.836.584
Terrenos	21.104.943	51.171.406	72.276.349
Edificios y construcciones civiles	1.058.920.103	332.101.143	1.391.021.246
Otras instalaciones técnicas	1.065.559.769	73.454.141	1.139.013.910
Subtotal activos esenciales	40.546.645.723	16.735.979.627	57.282.625.350
Terrenos	4.103.479	32.865.041	36.968.520
Edificios y construcciones civiles	345.128.873	80.887.887	426.016.760
Subtotal otros activos sujetos a revaluación	349.232.352	113.752.928	462.985.280
Total de activos revaluados	40.895.878.075	16.849.732.555	57.745.610.630

Cualquier depreciación acumulada a la fecha de la revaluación se elimina contra el importe en libros bruto del activo. La depreciación, basada en un criterio de componentes, se calcula utilizando el método de la línea recta en función de la vida útil estimada restante al momento de la revaluación:

	Años de vida útil remanente estimada
Gasoductos y ramales	1 y 16
Plantas compresoras	16
Estaciones de medición y regulación	16
Sistema SCADA	6
Stock de gas	n/a
Terrenos	n/a
Edificios y construcciones civiles	25
Otras instalaciones técnicas	2

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, TGN reconoció cargos por desvalorización de sus elementos de Propiedad, planta y equipo por \$ 6.941 millones.

El cargo por depreciación de cada ejercicio se reconoce en el resultado integral consolidado del ejercicio, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otros activos. La cuenta "Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo" incluida en el Patrimonio disminuye por el consumo, retiro y disposición de los Activos sujetos a Revaluación, con contrapartida en la cuenta de "Resultados no asignados" del Patrimonio, sin afectar el resultado del ejercicio. En el caso de los consumos por depreciación, el importe a transferir de la cuenta "Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo" será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la depreciación que se hubiera computado sobre la base de su costo original neta del efecto del impuesto

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)2.17 - Propiedad, planta y equipo (Cont.)

diferido. Si existiera pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio a menos que el activo se contabilice por el método de la revaluación, en cuyo caso la pérdida por deterioro del valor, se tratará como una disminución de la cuenta “Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo” y el excedente se imputará al resultado integral consolidado del ejercicio.

A continuación, se detalla la evolución de la cuenta “Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo”:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	35.712.233.772
Desafectación del ejercicio 2020	(3.904.860.229)
Desvalorización del ejercicio 2020	(9.917.014.353)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	21.890.359.190
Desafectación del ejercicio 2021	(6.426.086.277)
Desvalorización del ejercicio 2021	(4.511.921.050)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>10.952.351.863</u>

Con respecto a los activos no esenciales no sujetos a revaluación, los mismos han sido valuados según el “modelo de costo” previsto en la NIC 16 (“Propiedad, planta y equipo”), de acuerdo con el momento de incorporación al patrimonio, considerando el costo de adquisición o construcción, incluyendo materiales, mano de obra y costos indirectos, y siendo posteriormente ajustados por inflación de acuerdo con lo establecido en la NIC 29. Las depreciaciones son calculadas por el método de la línea recta, utilizando tasas anuales de depreciación suficientes para extinguir los valores de origen al finalizar las vidas útiles. En la determinación de la vida útil se han considerado, entre otros parámetros, las normas emitidas por el ENARGAS.

	Años de vida útil remanente estimada
Instalaciones en edificios	19
Maquinarias, equipos y herramientas	3
Otras instalaciones técnicas	2
Equipos y elementos de comunicación	2
Vehículos	2
Muebles y útiles	4
Derechos de uso	1-3
Obras en curso	n/a

El cargo por depreciación de cada ejercicio se reconoce en el resultado del mismo. El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada ejercicio y si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable de acuerdo con la NIC 8

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.17 - Propiedad, planta y equipo (Cont.)

(“Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”). El valor de los activos es desvalorizado a su valor recuperable si el valor residual contable excede su valor de recupero estimado.

Las ganancias y pérdidas por venta de activos se determinan comparando los ingresos recibidos con su valor residual contable y se exponen dentro de “Otros ingresos y egresos” en el estado de resultado integral consolidado (Ver Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados).

TGN ha considerado como elementos integrantes del valor de ingreso al patrimonio de “Propiedad, planta y equipo”, a los costos netos generados por la financiación con capital de terceros de las obras de inversión cuya construcción se prolongó en el tiempo, hasta su condición de puesta en marcha. Los valores antes mencionados se exponen netos de sus depreciaciones acumuladas. Los costos subsecuentes se reconocen sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para TGN y su costo pueda ser medido razonablemente.

2.18 - Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso, registrando un pasivo como contrapartida en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, el cual comprende los siguientes conceptos:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago por arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio; y
- cualquier costo directo inicial.

Los activos por derecho de uso se deprecian en forma lineal durante la vida útil del activo o en el plazo del arrendamiento, lo que sea menor.

Los pasivos por arrendamiento son medidos al valor presente de los pagos remanentes bajo los contratos de arrendamiento, descontados considerando la tasa de descuento implícita en dichos contratos, si esta puede ser determinada, o el promedio ponderado de la tasa de interés incremental.

3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 - Factores de riesgos financieros

Las actividades del Grupo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de capital, riesgo de mercado (incluyendo riesgos de tipo de cambio, riesgos de precio y riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. TGN tiene una política de inversiones, la cual establece el marco conceptual dentro del cual se realizan las inversiones y colocaciones de fondos, minimizando la exposición al riesgo de capital, maximizando el retorno en función de las características puntuales del mercado y manteniendo niveles de liquidez necesarios para su normal desenvolvimiento.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2 - Administración del riesgo de capital

El siguiente cuadro expone la capitalización del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Préstamos corrientes	5.907.816.984	823.465.167
Obligaciones negociables corrientes	432.954.463	1.607.439.215
Préstamos no corrientes	-	7.302.333.604
Obligaciones negociables no corrientes	-	737.111.727
Total de préstamos	<u>6.340.771.447</u>	<u>10.470.349.713</u>
Capital social	227.159.014	227.159.014
Ajuste integral del capital social	17.036.682.500	17.036.682.500
Reserva legal	3.452.768.304	3.452.768.304
Reserva para futuros dividendos	14.108.579.307	9.263.413.513
Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo	6.172.076.187	12.336.061.167
Otras reservas	(58.720.439)	20.763.640
Resultados no asignados	(1.607.326.174)	4.845.165.794
Total del patrimonio	<u>39.331.218.699</u>	<u>47.182.013.932</u>
Capitalización total	<u>45.671.990.146</u>	<u>57.652.363.645</u>

3.3. Riesgos de mercado

3.3.1 - Riesgos de tipo de cambio

El impacto potencial en el estado de resultado integral consolidado y en el estado de cambios en el patrimonio que resultaría por cada punto porcentual de devaluación o apreciación en el valor del peso contra la divisa estadounidense, representaría aproximadamente una pérdida o ganancia según corresponda, de \$ 84 millones, considerando que las otras variables económico – financieras que afectan al Grupo se mantienen constantes. Este análisis de sensibilidad se basa en información y presunciones razonables. Aun así, los resultados reales podrían diferir considerablemente de dicho análisis.

A continuación, se exponen los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo:

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

3.3. Riesgos de mercado (Cont.)

3.3.1 - Riesgos de tipo de cambio (Cont.)

	31.12.21			31.12.20	
	Monto y clase de la moneda extranjera ⁽¹⁾	Cotización vigente en \$	Monto en moneda local ⁽¹⁾	Monto y clase de la moneda extranjera ⁽¹⁾	Monto en moneda local ⁽¹⁾
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 11)					
Cuentas por cobrar comerciales con terceros	US\$ 189.377.847	102,52	19.415.016.650	US\$ 189.377.847	23.997.110.572
			19.415.016.650		23.997.110.572
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida (Nota 7)					
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida			-	US\$ 56.583.573	7.170.015.812
			-		7.170.015.812
Total del activo no corriente			19.415.016.650		31.167.126.384
ACTIVO CORRIENTE					
Otras cuentas por cobrar (Nota 10)					
Otras cuentas por cobrar diversas	US\$ 249.032	102,52	25.530.761	US\$ 434.596	55.070.050
			25.530.761		55.070.050
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 11)					
Cuentas por cobrar comerciales con terceros	US\$ 4.727.436	102,52	484.656.758	US\$ 3.292.146	417.165.931
Cuentas por cobrar comerciales con partes relacionadas	US\$ 78.760	102,52	8.065.287	US\$ 60.883	7.714.865
			492.722.045		424.880.796
Inversiones a costo amortizado (Nota 7)					
Títulos públicos en US\$	US\$ 1.399.930	102,52	143.520.824		-
			143.520.824		-
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida (Nota 7)					
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	US\$ 56.583.573	102,52	5.800.947.896		-
			5.800.947.896		-
Inversiones a valor razonable (Nota 7)					
Títulos públicos en US\$			-	US\$ 1.635.934	207.298.195
			-		207.298.195
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12)					
Fondos comunes de inversión en US\$			-	US\$ 1.502.302	190.364.957
Saldos en cuentas bancarias en US\$	US\$ 1.836.962	102,52	188.325.340	US\$ 1.544.338	195.691.519
			188.325.340		386.056.476
Total del activo corriente			6.651.046.866		1.073.305.517
Total del activo			26.066.063.516		32.240.431.901

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

3.3. Riesgos de mercado (Cont.)

3.3.1 - Riesgos de tipo de cambio (Cont.)

	31.12.21			31.12.20	
	Monto y clase de la moneda extranjera ⁽¹⁾	Cotización vigente en \$	Monto en moneda local ⁽¹⁾	Monto y clase de la moneda extranjera ⁽¹⁾	Monto en moneda local ⁽¹⁾
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos (Nota 13)					
Préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch			-	US\$ 54.551.225	6.928.953.940
Total del pasivo no corriente			-		6.928.953.940
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar comerciales (Nota 18)					
Proveedores por compras y servicios varios	US\$ 3.620.007	102,72	371.847.124	US\$ 693.772	88.121.158
Facturas a recibir	US\$ 4.424.607	102,72	454.495.605	US\$ 1.976.418	251.047.431
	£ 48.868	138,83	6.784.372	£ 35.544	6.156.235
	€ 28.585	116,37	3.326.390	€ 20.085	3.138.731
			836.453.491		348.463.555
Préstamos (Nota 13)					
Préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	US\$ 54.984.601	102,72	5.648.018.254	US\$ 187.153	23.771.656
			5.648.018.254		23.771.656
Total del pasivo corriente			6.484.471.745		372.235.211
Total del pasivo			6.484.471.745		7.301.189.151

US\$: Dólares estadounidenses
 £: Libras esterlinas
 €: Euros

(1) No incluye provisiones ni los descuentos a valor presente.

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
 Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

3.3. Riesgos de mercado (Cont.)

3.3.2 - Riesgos de precio

El Grupo está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera consolidado como a valor razonable con cambios en resultados. Para administrar su exposición al riesgo de precio, el Grupo diversifica su cartera por instrumento.

El impacto potencial en el estado de resultado integral consolidado y en el estado de cambios en el patrimonio consolidado que resultaría por cada punto porcentual de aumento o disminución de la cotización promedio de la cartera de inversiones a valor razonable, representaría aproximadamente una ganancia o pérdida según corresponda, de \$ 57,4 millones, considerando que las otras variables económico - financieras que afectan al Grupo se mantuvieron constantes. Este análisis de sensibilidad se basa en información y presunciones razonables. Aun así, los resultados reales podrían diferir considerablemente de dicho análisis.

3.3.3 - Riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El Grupo posee pasivos financieros denominados en moneda nacional por un total de \$ 662,4 millones que devengan una tasa variable de interés BADLAR más un margen fijo. El impacto potencial en el estado de resultado integral consolidado y en el estado de cambios en el patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2021, que resultaría por cada punto de aumento o disminución de la tasa BADLAR, representaría aproximadamente una pérdida o ganancia antes de impuestos, según corresponda, de \$ 7 millones, considerando que las otras variables económico - financieras que afectan al Grupo se mantuvieran constantes. Este análisis de sensibilidad se basa en información y presunciones razonables. Aun así, los resultados reales podrían diferir considerablemente de dicho análisis.

Por otra parte, el Grupo administra el riesgo de variabilidad de la tasa BADLAR mediante la inversión de parte de su liquidez en instrumentos a dicha tasa, de manera de disminuir el efecto que en el estado de resultado integral consolidado y en el estado de cambios en el patrimonio consolidado causaría su volatilidad.

3.4 - Riesgos de crédito

El riesgo de crédito relacionado con las inversiones de TGN, surge de la calidad crediticia del instrumento financiero y de la contraparte donde ese instrumento está depositado. Respecto de los instrumentos financieros y de las contrapartes, se establecen niveles mínimos de calificación crediticia en la política de inversiones que varían según el instrumento, la moneda y la plaza. En cuanto a las instituciones financieras con las que TGN está autorizada a operar, las mismas deben tener muy buena calificación de crédito y/o reconocida presencia en el mercado en el que operan. Finalmente, se establecen límites que permiten diversificar tanto por instrumento como por institución.

Con respecto a los clientes, y en la medida en que estén disponibles, se usan calificaciones de riesgo independientes o, en su defecto, se evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia y otros factores.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)3.3. Riesgos de mercado (Cont.)3.4 - Riesgos de crédito (Cont.)

Si de tal análisis surgiera que el cliente presenta cierto riesgo asociado al pago o al cumplimiento de sus obligaciones, entonces, se evalúan acciones que pudieran eventualmente mitigarlos. El riesgo de crédito con los clientes de transporte de gas con destino a exportación de TGN se encuentra explicado en la Nota 1.3.6 a los presentes estados financieros consolidados.

Periódicamente se realiza un flujo de fondos proyectado de corto y mediano plazo para asegurar la suficiencia del efectivo para cumplir con las necesidades de operación y mantenimiento del Grupo.

3.5 - Riesgos de liquidez

El Grupo invierte los excedentes de efectivo en cuentas que generan intereses, depósitos a plazo, fondos comunes de inversión, títulos públicos y valores negociables, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez. El cuadro a continuación analiza los pasivos agrupados sobre la base de los plazos pendientes, contados desde la fecha de los estados financieros consolidados, hasta la fecha de su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2021	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Vencidos / Sin plazo	Total
Préstamos y obligaciones negociables	713.687.957	5.649.600.000	-	-	-	6.363.287.957
Otros pasivos (excepto Contingencias, Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, Remuneraciones y cargas sociales, Impuesto a las ganancias y Cargas fiscales)	602.942.913	28.632.465	76.353.244	114.529.866	1.140.592.696	1.963.051.184

Al 31 de diciembre de 2020	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Vencidos / Sin plazo	Total
Préstamos y obligaciones negociables	166.783.079	2.264.124.503	8.118.019.783	-	-	10.548.927.365
Otros pasivos (excepto Contingencias, Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, Remuneraciones y cargas sociales, Impuesto a las ganancias y Cargas fiscales)	809.361.880	43.218.312	115.248.834	230.497.666	1.010.593.401	2.208.920.093

4 - ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que el Directorio se base en estimaciones que afectan la valuación de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los mismos, la previsión para deudores morosos o en conflicto (ver Notas 2.6, 19.1.3 y 19.1.4 a los presentes estados financieros consolidados), las depreciaciones, el valor razonable de los activos esenciales y el valor recuperable de los activos no esenciales (ver Nota 2.17 a los presentes estados financieros consolidados), la previsión por baja rotación y obsolescencia de materiales (ver Nota 2.5 a los presentes estados financieros consolidados), el cargo por impuesto a las ganancias (ver Nota 2.11 a los presentes estados financieros consolidados), como así también de los ingresos y egresos registrados en el ejercicio correspondiente. No obstante, los resultados e importes reales pueden diferir significativamente de las estimaciones utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados. Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados son consistentes con las utilizadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

5 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	31.12.2021										Neto resultante	
	Valor de origen					Depreciaciones					31.12.2021	31.12.2020
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Desvalorización	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	De las bajas	Al cierre del ejercicio		
Activos esenciales:												
Gasoductos y ramales	57.527.709.831	-	-	2.534.451.874	(5.410.754.823)	54.651.406.882	-	9.639.368.713	-	9.639.368.713	45.012.038.169	57.527.709.831
Plantas compresoras	8.306.084.969	-	(12.103.809)	319.661.275	(739.402.432)	7.874.240.003	-	1.725.867.010	(2.711.734)	1.723.155.276	6.151.084.727	8.306.084.969
Estaciones de medición y regulación	1.149.649.966	-	-	88.004.475	(120.965.414)	1.116.689.027	-	110.379.881	-	110.379.881	1.006.309.146	1.149.649.966
Sistema SCADA	1.249.579.220	-	-	386.141.691	(147.378.887)	1.488.342.024	-	262.296.805	-	262.296.805	1.226.045.219	1.249.579.220
Stock de gas	1.439.282.650	-	-	-	(154.446.066)	1.284.836.584	-	-	-	-	1.284.836.584	1.439.282.650
Terrenos	80.924.558	-	-	39.853	(8.688.062)	72.276.349	-	-	-	-	72.276.349	80.924.558
Edificios y construcciones civiles	1.568.567.515	-	-	59.130.974	(167.210.534)	1.460.487.955	-	69.466.709	-	69.466.709	1.391.021.246	1.568.567.515
Otras instalaciones técnicas	1.205.672.600	-	-	281.935.793	(136.916.814)	1.350.691.579	-	211.677.669	-	211.677.669	1.139.013.910	1.205.672.600
Sub-total activos esenciales	72.527.471.309	-	(12.103.809)	3.669.365.935	(6.885.763.032)	69.298.970.403	-	12.019.056.787	(2.711.734)	12.016.345.053	57.282.625.350	72.527.471.309
Otros bienes sujetos a revaluación:												
Terrenos	41.412.455	-	-	-	(4.443.935)	36.968.520	-	-	-	-	36.968.520	41.412.455
Edificios y construcciones civiles	470.919.504	-	-	48.074.946	(51.210.033)	467.784.417	-	41.767.657	-	41.767.657	426.016.760	470.919.504
Sub-total otros bienes sujetos a revaluación	512.331.959	-	-	48.074.946	(55.653.968)	504.752.937	-	41.767.657	-	41.767.657	462.985.280	512.331.959
Total de activos revaluados	73.039.803.268	-	(12.103.809)	3.717.440.881	(6.941.417.000)	69.803.723.340	-	12.060.824.444	(2.711.734)	12.058.112.710	57.745.610.630	73.039.803.268
Activos no esenciales:												
Instalaciones en edificios	261.078.169	46.492	-	-	-	261.124.661	75.330.277	14.092.989	-	89.423.266	171.701.395	185.747.893
Maquinarias, equipos y herramientas	840.356.791	8.970.736	(4.067.107)	-	-	845.260.420	677.196.907	40.778.573	(3.727.590)	714.247.890	131.012.530	163.159.885
Otras instalaciones técnicas	1.140.478.768	21.121.045	-	-	-	1.161.599.813	837.128.290	87.344.052	-	924.472.342	237.127.471	303.350.477
Equipos y elementos de comunicación	132.886.237	427.254	-	-	-	133.313.491	102.861.492	8.263.925	-	111.125.417	22.188.074	30.024.745
Vehículos	774.718.331	97.958.885	(4.285.287)	-	-	868.391.929	530.458.551	97.621.834	(4.006.534)	624.073.851	244.318.078	244.259.780
Muebles y útiles	410.833.864	16.690.355	(554.532)	-	-	426.969.687	348.250.836	8.475.177	(554.532)	356.171.481	70.798.206	62.583.026
Derecho de uso (Nota 17.1)	71.111.088	5.395.633	-	-	-	76.506.721	48.157.771	20.691.806	-	68.849.577	7.657.144	22.953.317
Obras en curso	5.848.371.701	3.098.946.060	(39.089.679)	(3.717.440.881)	-	5.190.787.201	-	-	-	-	5.190.787.201	5.848.371.705
Sub-total activos no esenciales	9.479.834.949	3.249.556.460	(47.996.605)	(3.717.440.881)	-	8.963.953.923	2.619.384.124	277.268.356	(8.288.656)	2.888.363.824	6.075.590.099	6.860.450.828
Saldos al 31 de diciembre de 2021	82.519.638.217	3.249.556.460	(60.100.414)	-	(6.941.417.000)	78.767.677.263	2.619.384.124	12.338.092.800	(11.000.390)	14.946.476.534	63.821.200.729	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	103.228.421.041	3.913.638.633	(237.938.790)	-	(13.222.613.728)	93.681.507.156	2.421.355.505	11.392.735.044	(32.837.489)	13.781.253.060	-	79.900.254.096

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

5 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

	31.12.2020										Neto resultante 31.12.2020
	Valor de origen					Depreciaciones					
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Desvalorización	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	De las bajas	Al cierre del ejercicio	
Activos esenciales:											
Gasoductos y ramales	73.643.184.992	-	-	2.575.090.134	(10.426.370.698)	65.791.904.428	-	8.264.194.596	-	8.264.194.596	
Plantas compresoras	10.256.231.106	-	(22.576.084)	1.658.789.699	(1.507.181.845)	10.385.262.876	-	2.095.235.585	(16.057.678)	2.079.177.907	
Estaciones de medición y regulación	1.366.504.575	-	-	210.571.567	(205.384.620)	1.371.691.522	-	222.041.555	-	222.041.555	
Sistema SCADA	1.241.969.798	-	-	477.129.657	(217.641.330)	1.501.458.125	-	251.878.905	-	251.878.905	
Stock de gas	1.704.383.760	-	-	-	(265.101.109)	1.439.282.651	-	-	-	-	
Terrenos	87.035.601	-	-	8.560.723	(14.671.765)	80.924.559	-	-	-	-	
Edificios y construcciones civiles	1.907.809.141	-	-	16.342.573	(281.826.304)	1.642.325.410	-	73.757.895	-	73.757.895	
Otras instalaciones técnicas	1.010.360.870	-	-	652.122.576	(212.305.225)	1.450.178.221	-	244.505.622	-	244.505.622	
Sub-total activos esenciales	91.217.479.843	-	(22.576.084)	5.598.606.929	(13.130.482.896)	83.663.027.792	-	11.151.614.158	(16.057.678)	11.135.556.480	
Otros bienes sujetos a revaluación:											
Terrenos	49.365.985	-	-	-	(7.953.530)	41.412.455	-	-	-	-	
Edificios y construcciones civiles	572.133.053	-	-	9.276.209	(84.177.302)	497.231.961	-	26.312.456	-	26.312.456	
Sub-total otros bienes sujetos a revaluación	621.499.038	-	-	9.276.209	(92.130.832)	538.644.415	-	26.312.456	-	26.312.456	
Total de activos revaluados	91.838.978.881	-	(22.576.084)	5.607.883.138	(13.222.613.728)	84.201.672.207	-	11.177.926.614	(16.057.678)	11.161.868.936	
Activos no esenciales:											
Instalaciones en edificios	145.098.666	115.979.503	-	-	-	261.078.169	66.918.514	8.411.763	-	75.330.277	
Maquinarias, equipos y herramientas	763.294.544	82.694.661	(5.632.414)	-	-	840.356.791	647.683.143	33.770.320	(4.256.556)	677.196.907	
Otras instalaciones técnicas	833.448.291	313.578.423	(6.547.946)	-	-	1.140.478.768	806.231.670	37.276.224	(6.379.604)	837.128.290	
Equipos y elementos de comunicación	98.748.059	34.370.809	(232.631)	-	-	132.886.237	93.052.685	9.967.481	(158.674)	102.861.492	
Vehículos	741.070.511	47.621.273	(13.973.453)	-	-	774.718.331	441.413.007	93.540.473	(4.494.929)	530.458.551	
Muebles y útiles	378.155.809	34.203.542	(1.525.487)	-	-	410.833.864	342.021.689	7.719.195	(1.490.048)	348.250.836	
Derecho de uso (Nota 17.1)	60.220.008	10.891.080	-	-	-	71.111.088	24.034.797	24.122.974	-	48.157.771	
Obras en curso	8.369.406.272	3.274.299.342	(187.450.775)	(5.607.883.138)	-	5.848.371.701	-	-	-	5.848.371.701	
Sub-total activos no esenciales	11.389.442.160	3.913.638.633	(215.362.706)	(5.607.883.138)	-	9.479.834.949	2.421.355.505	214.808.430	(16.779.811)	2.619.284.124	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	103.228.421.041	3.913.638.633	(237.938.790)	-	(13.222.613.728)	93.681.507.156	2.421.355.505	11.392.735.044	(32.837.489)	13.781.253.060	

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

5 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

5.1 – Compromisos

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo posee compromisos de compra firmes con proveedores de elementos de Propiedad, planta y equipo por 674.156.087.

6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias diferido se compensan cuando es legalmente posible, derivan del impuesto a las ganancias de una misma entidad, están sujetos a la misma autoridad fiscal y se presentan ante esta última en forma neta. La posición neta del impuesto a las ganancias diferido es la siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Activo por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar pasados 12 meses	148.707.644	378.241.696
Activo por impuesto diferido a recuperar dentro de 12 meses	<u>51.187.893</u>	<u>93.538.363</u>
	<u>199.895.537</u>	<u>471.780.059</u>
Pasivo por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a recuperar pasados 12 meses	(13.423.717.899)	(13.903.688.518)
Pasivo por impuesto diferido a recuperar dentro de 12 meses	<u>77.905.250</u>	<u>188.622.169</u>
	<u>(13.345.812.649)</u>	<u>(13.715.066.349)</u>
Pasivo por impuesto diferido (neto)	<u>(13.145.917.112)</u>	<u>(13.243.286.290)</u>

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

Activo por impuesto diferido	Cuentas por pagar comerciales y financieras	Materiales y repuestos	Contingencias	Otras deudas	Otras cuentas por cobrar	Ajuste por inflación impositivo	Quebranto impositivo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	156.446.492	329.714.852	82.412.076	17.417.984	4.296.857	-	-	590.288.261
Imputado al estado de resultado integral	(53.670.525)	(43.348.792)	(30.282.138)	(5.695.414)	10.687.144	3.801.523	-	(118.508.202)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	102.775.967	286.366.060	52.129.938	11.722.570	14.984.001	3.801.523	-	471.780.059
Imputado al estado de resultado integral	(25.457.616)	(219.221.956)	(22.816.580)	1.830.919	(12.067.360)	(1.270.632)	7.118.703	(271.884.522)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	77.318.351	67.144.104	29.313.358	13.553.489	2.916.641	2.530.891	7.118.703	199.895.537

Pasivo por impuesto diferido	Propiedad, planta y equipo	Cuentas por cobrar comerciales	Revalúo de Propiedad, planta y equipo ⁽¹⁾	Inversiones a valor razonable	Ajuste por inflación impositivo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(2.778.292.835)	(2.415.840.845)	(12.350.176.861)	(62.755.721)	(1.345.399.978)	(18.952.466.240)
Imputado al estado de resultado integral	51.236.864	(77.394.959)	5.053.362.163	39.340.116	170.855.707	5.237.399.891
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(2.727.055.971)	(2.493.235.804)	(7.296.814.698)	(23.415.605)	(1.174.544.271)	(13.715.066.349)
Imputado al estado de resultado integral	(900.223.094)	(437.831.110)	1.399.362.102	(31.818.312)	339.764.114	369.253.700
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(3.627.279.065)	(2.931.066.914)	(5.897.452.596)	(55.233.917)	(834.780.157)	(13.345.812.649)

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2021 se incluye neteando del saldo del revalúo de "Propiedad, planta y equipo" en el Patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado al estado de resultado integral y el que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el resultado contable antes de impuestos:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(6.607.265.350)	5.555.204.365
Impuesto determinado aplicando la tasa impositiva vigente a la ganancia del ejercicio	<u>2.315.829.905</u>	<u>(1.664.942.699)</u>
Excepciones a la tasa del impuesto:		
- Ajuste por inflación de los rubros del patrimonio	(7.221.865.822)	(4.186.668.450)
- Ajuste por inflación del pasivo por impuesto diferido al inicio	1.305.138.504	1.117.496.902
- Cambio de alícuota en impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	(4.494.358.093)	289.978.623
- Revalúo impositivo – Ley 27.430 – Capítulo X – art. 1	4.532.568.227	3.417.016.128
- Otros ajustes incluyendo conceptos no gravados y no deducibles	13.685.963	625.329.092
- Ajuste por inflación impositivo – Título VI – y actualizaciones art.89 – Ley del Impuesto a las Ganancias	879.782.080	(470.238.041)
Total del cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(2.669.219.236)</u>	<u>(872.028.445)</u>

⁽¹⁾ Surge de aplicar a los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la Ley 27.430, en función al año esperado de realización de los mismos.

Con respecto a TGN y la Sociedad, cabe mencionar que la Ley 27.430 establece la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del IPC, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. No se evidenció variación acumulada en el IPC superior al 55% en el primer ejercicio de aplicación. Sin embargo, durante los dos ejercicios siguientes, de acuerdo con información publicada por el INDEC, el IPC superó los porcentajes establecidos. A partir del ejercicio 2019 se calculó entonces el ajuste por inflación fiscal y se le dio efecto en la provisión de impuesto a las ganancias corriente y diferido, teniendo en cuenta que la Ley de Solidaridad dispuso como medida transitoria que, el ajuste resultante, ya sea ganancia o pérdida, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, se imputa un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Para el ejercicio fiscal 2021, el ajuste por inflación fiscal debe imputarse íntegramente en el ejercicio.

Con respecto a COMGAS, la alícuota del impuesto a la renta en la República de Chile asciende a 27%.

Con respecto a COPERG, la alícuota del impuesto a la renta en la República Federativa de Brasil asciende a 15%, y un 10% adicional si la ganancia excede los R\$20.000 por mes.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

7 – INVERSIONES

No corrientes:	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Inversiones a costo amortizado		
Bonos en \$ - Valores representativos de deuda	1.190.518	7.629.244
Total de inversiones a costo amortizado	1.190.518	7.629.244
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida		
Plazo fijo de disponibilidad restringida en US\$ (Nota 3.3)	-	7.170.015.812
Total de inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	-	7.170.015.812
Corrientes:		
Inversiones a costo amortizado		
Bonos en \$ -Valores representativos de deuda	3.920.569	9.215.603
Títulos públicos en US\$ (Nota 3.3)	143.520.824	-
Total de inversiones a costo amortizado	147.441.393	9.215.603
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida		
Plazo fijo de disponibilidad restringida en US\$ (Nota 3.3)	5.800.947.896	-
Total de inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	5.800.947.896	-
Inversiones a valor razonable		
Obligaciones negociables	719.800.000	-
Fondos comunes de inversión en \$	401.171.213	626.991.463
Títulos públicos en \$	3.256.258.595	1.063.599.256
Títulos públicos en US\$ (Nota 3.3)	-	207.298.195
Total de inversiones a valor razonable	4.377.229.808	1.897.888.914

Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida:

TGN posee un plazo fijo en garantía del préstamo contraído con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch por la suma de US\$ 56,5 millones (ver Nota 13 a los presentes estados financieros consolidados). La restricción de estos fondos permanecerá hasta tanto se cancele la obligación principal.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de dicho plazo fijo asciende a US\$ 56,58 millones, de los cuales US\$ 83,57 mil fueron el resultado de intereses generados en el ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Activos financieros a valor razonable ⁽¹⁾:

Corrientes:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Clasificados como "Inversiones a valor razonable":		
Obligaciones negociables	719.800.000	-
Fondos comunes de inversión en \$	401.171.213	626.991.463
Títulos públicos en \$	3.256.258.595	1.063.599.256
Títulos públicos en US\$	-	207.298.195
Subtotal	<u>4.377.229.808</u>	<u>1.897.888.914</u>
Clasificados como "Efectivo y equivalentes de efectivo":		
Fondos comunes de inversión en \$ (Nota 12)	1.363.289.282	2.048.515.575
Fondos comunes de inversión en US\$ (Nota 12)	-	190.364.957
Subtotal	<u>1.363.289.282</u>	<u>2.238.880.532</u>
Total de activos financieros a valor razonable – Corrientes	<u>5.740.519.090</u>	<u>4.136.769.446</u>

Activos financieros a costo amortizado:

Corrientes:

Clasificados como "Inversiones a costo amortizado":

Bonos en \$ - Valores representativos de deuda	3.920.569	9.215.603
Títulos públicos en US\$ (Nota 3.3)	143.520.824	-
Subtotal	<u>147.441.393</u>	<u>9.215.603</u>

Clasificados como "Efectivo y equivalentes de efectivo":

Caja y bancos (Nota 12)	364.881.894	353.778.196
Plazos fijos en \$ ⁽²⁾ (Nota 12)	-	556.917.993
Cauciones en \$ ⁽²⁾ (Nota 12)	1.484.753.767	1.889.301.354
Letras del tesoro en \$ ⁽²⁾ (Nota 12)	-	146.959.696
Subtotal	<u>1.849.635.661</u>	<u>2.946.957.239</u>

Clasificados como "Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida"

Plazo fijo de disponibilidad restringida en US\$	5.800.947.896	-
Subtotal	<u>5.800.947.896</u>	<u>-</u>

Clasificados como "Cuentas por cobrar comerciales" y "Otras cuentas por cobrar"

	3.354.256.583	3.991.646.276
Total de activos financieros a costo amortizado – Corrientes	<u>11.152.281.533</u>	<u>6.947.819.118</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA (Cont.)

Activos financieros a costo amortizado (Cont.):

No corrientes:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Clasificados como "Inversiones a costo amortizado":		
Bonos en \$ - Valores representativos de deuda	1.190.518	7.629.244
Subtotal	<u>1.190.518</u>	<u>7.629.244</u>

Clasificados como "Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida"

Plazo fijo de disponibilidad restringida en US\$	-	7.170.015.812
Subtotal	-	<u>7.170.015.812</u>

Clasificados como "Cuentas por cobrar comerciales" y "Otras cuentas por cobrar"

	8.769.157.355	10.831.137.642
Total de activos financieros a costo amortizado – No corrientes	<u>8.770.347.873</u>	<u>18.008.782.698</u>

Pasivos financieros a costo amortizado:

Corrientes:

Préstamos	5.907.816.984	823.465.167
Obligaciones negociables	432.954.463	1.607.439.215
Cuentas por pagar comerciales, otras deudas y deuda por arrendamiento	1.684.111.160	1.756.574.100
Total de pasivos financieros a costo amortizado – Corrientes	<u>8.024.882.607</u>	<u>4.187.478.482</u>

No corrientes:

Préstamos	-	7.302.333.604
Obligaciones negociables	-	737.111.727
Cuentas por pagar comerciales, otras deudas y deuda por arrendamiento	278.940.024	452.345.993

Total de pasivos financieros a costo amortizado – No corrientes	<u>278.940.024</u>	<u>8.491.791.324</u>
--	---------------------------	-----------------------------

⁽¹⁾ Los activos financieros a valor razonable han sido valuados utilizando valores razonables de Nivel 1. El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los estados financieros consolidados. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio ofertado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

⁽²⁾ Las inversiones con vencimientos originales de tres meses o menores se clasifican dentro del estado de situación financiero en la línea "Efectivo y equivalentes de efectivo". En la Nota 12 a los presentes estados financieros consolidados, se presenta una composición de dicho rubro.

La calidad crediticia de los activos financieros es la siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
AAA	1.253.708.187	1.071.759.451
AA	772.558.186	505.088.983
AA-	401.171.213	1.027.254.712
AA+	200.343.733	-
A	-	295.980.628
A-	-	522.706.214
BB	-	7.170.015.812
BB-	5.800.947.896	-
CCC+	3.256.258.595	1.417.857.147
Otros activos financieros sin grado de calidad crediticia	13.978.160.686	17.082.708.315
Total	<u>25.663.148.496</u>	<u>29.093.371.262</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

9 - MATERIALES Y REPUESTOS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
No corriente		
Repuestos y materiales de consumo	3.181.681.454	3.280.288.384
Previsión por baja rotación y obsolescencia	<u>(1.111.521.687)</u>	<u>(1.072.023.067)</u>
Total de materiales y repuestos no corrientes	<u>2.070.159.767</u>	<u>2.208.265.317</u>

Evolución de la previsión por baja rotación y obsolescencia de materiales:

Saldos al 31 de diciembre de 2019	998.645.690
– Recuperos netos de resultados por posición monetaria	<u>73.377.377</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.072.023.067
– Aumentos netos de resultados por posición monetaria	<u>39.498.620</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>1.111.521.687</u>

TGN reconoce una previsión por baja rotación y obsolescencia de materiales y repuestos, la cual se determina para aquellos bienes con lenta rotación u obsoletos, considerando las proyecciones económico-financieras preparadas sobre la base de la mejor estimación.

10 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
No corriente		
Diversos	<u>14.444.355</u>	<u>10.243.630</u>
Total de otras cuentas por cobrar no corrientes	<u>14.444.355</u>	<u>10.243.630</u>
Corriente		
Personal clave de la Dirección de la Sociedad y de las subsidiarias (Nota 24)	50.093.501	54.057.428
Gastos pagados por adelantado y anticipos otorgados	504.676.661	695.799.345
Otros créditos con partes relacionadas (Nota 24)	23.441.943	9.834.543
Previsión por deudores morosos o en conflicto	(2.824.939)	(55.169.961)
Créditos impositivos	645.564.537	-
Otras cuentas por cobrar diversas	<u>103.352.355</u>	<u>102.854.835</u>
Total de otras cuentas por cobrar corrientes	<u>1.324.304.058</u>	<u>807.376.190</u>

Los movimientos de la previsión por deudores morosos o en conflicto de otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2019	14.322.618
– Aumentos	50.561.112
– Resultado por posición monetaria	<u>(9.713.769)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	55.169.961
– Aumentos	7.342.997
– Aplicaciones	<u>(43.621.898)</u>
– Resultado por posición monetaria	<u>(16.066.121)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>2.824.939</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)10 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

El Grupo utiliza la metodología de desvalorización de créditos bajo el modelo de pérdida crediticia esperada establecido por la NIIF 9. Para cuentas por cobrar comerciales, TGN aplicó el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con lo establecido en dicha norma, que requiere el uso del criterio de provisión de pérdida durante toda la vida de los créditos comerciales. La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función a un porcentaje de incobrabilidad por rangos de vencimientos de cada crédito comercial. Para medir la pérdida crediticia esperada, las cuentas por cobrar comerciales se han agrupado en función de sus características en cuanto a riesgo de crédito y el tiempo que ha transcurrido como créditos vencidos.

11 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
No corriente		
Cuentas por cobrar comerciales con terceros (Nota 3.3)	19.415.016.650	23.997.110.572
Provisión por deudores morosos o en conflicto	<u>(10.660.303.650)</u>	<u>(13.176.216.560)</u>
Total de cuentas por cobrar comerciales no corrientes	<u>8.754.713.000</u>	<u>10.820.894.012</u>
Corriente		
Cuentas por cobrar comerciales con terceros	2.370.430.919	3.988.244.228
Cuentas por cobrar comerciales con otras partes relacionadas (Nota 24)	376.222.349	439.447.156
Provisión por deudores morosos o en conflicto	<u>(460.656.085)</u>	<u>(861.167.811)</u>
Total de cuentas por cobrar comerciales corrientes	<u>2.285.997.183</u>	<u>3.566.523.573</u>

Los movimientos de la provisión por deudores morosos o en conflicto de cuentas por cobrar comerciales no corrientes son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2019	12.754.376.239
– Aumentos por exposición a la variación cambiaria	<u>421.840.321</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	13.176.216.560
– Recuperos por exposición a la variación cambiaria	<u>(2.515.912.910)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>10.660.303.650</u>

Los movimientos de la provisión por deudores morosos o en conflicto de cuentas por cobrar comerciales corrientes son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2019	687.787.567
– Aumentos	402.455.654
– Resultado por posición monetaria	<u>(229.075.410)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>861.167.811</u>
– Recuperos	(82.777.335)
– Aplicaciones	(7.234.363)
– Resultado por posición monetaria	<u>(310.500.028)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>460.656.085</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

11 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (Cont.)

El Grupo utiliza la metodología de desvalorización de créditos bajo el modelo de pérdida crediticia esperada establecido por la NIIF 9. Para cuentas por cobrar comerciales, TGN aplicó el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con lo establecido en dicha norma, que requiere el uso del criterio de provisión de pérdida durante toda la vida de los créditos comerciales. La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función a un porcentaje de incobrabilidad por rangos de vencimientos de cada crédito comercial. Para medir la pérdida crediticia esperada, las cuentas por cobrar comerciales se han agrupado en función de sus características en cuanto a riesgo de crédito y el tiempo que ha transcurrido como créditos vencidos.

La anticuación de las cuentas por cobrar comerciales a su valor nominal es la siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
A vencer	1.933.805.107	2.290.018.214
Vencidas de 0 a 6 meses	364.852.378	1.276.399.393
Vencidas a más de 6 meses	19.863.012.433	24.858.384.349
Total	<u>22.161.669.918</u>	<u>28.424.801.956</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es el valor en libros de cada clase de cuentas por cobrar comerciales y de otras cuentas por cobrar. Los valores registrados de las cuentas por cobrar comerciales a valor nominal del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Peso argentino	2.253.931.223	4.002.810.587
Dólar estadounidense	19.907.738.695	24.421.991.368
Total	<u>22.161.669.918</u>	<u>28.424.801.955</u>

12 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Caja y bancos ⁽¹⁾	364.881.894	353.778.196
Fondos comunes de inversión en \$	1.363.289.282	2.048.515.575
Fondos comunes de inversión en US\$	-	190.364.957
Plazos fijos en \$	-	556.917.993
Cauciones en \$	1.484.753.767	1.889.301.354
Letras del tesoro en \$	-	146.959.696
Total	<u>3.212.924.943</u>	<u>5.185.837.771</u>

⁽¹⁾ Incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020, \$ 188.325.340 y \$ 195.691.519, respectivamente, nominados en moneda extranjera. Ver nota 3 a los presentes estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

13 – PRÉSTAMOS

A continuación, se describen los préstamos que TGN adeuda a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados:

- Con el Banco Macro, contraído el 20 de agosto de 2020, por \$ 750 millones a un plazo de 18 meses, a una tasa de BADLAR más margen. Durante el ejercicio 2021 TGN ha cancelado dos cuotas de capital por un total de \$ 500 millones e intereses por \$ 243,4 millones, siendo el saldo corriente al 31 de diciembre de 2021 de \$ 259,8 millones y ha sido cancelado el 21 de febrero de 2022.

- Con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch, contraído el 19 de octubre de 2020. El contrato celebrado tiene las siguientes condiciones:

- Monto: US\$ 55.000.000.
- Plazo: veinticuatro meses.
- Amortización: 100% al vencimiento.
- Intereses: semestrales.
- Tasa: 1,75% anual.
- Precancelación: total o parcial en cualquier momento sin costo ni penalidad.
- Garantía: constitución de prenda en primer grado de privilegio sobre la suma de US\$ 56,5 millones.

Los fondos obtenidos se afectaron el 21 de octubre a la cancelación de la cuarta y última cuota de capital pendiente bajo el préstamo sindicado que fuera tomado por TGN en octubre de 2017. Durante el presente ejercicio, TGN ha abonado intereses por US\$ 1,1 millones. El saldo corriente al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 5.648,0 millones.

El valor de libros de los préstamos no difiere respecto de su valor razonable.

13.1 – Evolución de Préstamos

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>No corriente:</u>		
Saldo de Préstamos al inicio del ejercicio	7.302.333.604	-
Transferencia del corriente	-	432.009.117
Transferencia al corriente préstamos locales en pesos	(432.009.116)	-
Transferencia al corriente del préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	(7.429.937.697)	-
Toma del Préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	-	6.934.210.653
Devengamiento de intereses del Préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	-	(64.392.948)
Diferencia de cambio del Préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	-	538.989.478
Devengamiento de intereses de préstamos locales en pesos	-	(5.312.809)
Resultado por posición monetaria	559.613.209	(533.169.887)
Saldo de Préstamos al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>7.302.333.604</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)13 – PRÉSTAMOS (Cont.)13.1 – Evolución de Préstamos (Cont.)

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Corriente:</u>		
Saldo de Préstamos al inicio del ejercicio	823.465.167	14.877.229.396
Transferencia al no corriente	-	(432.009.117)
Transferencia del no corriente préstamos locales en pesos	432.009.116	-
Transferencia del no corriente del préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	7.429.937.697	-
Devengamiento de intereses del Préstamo Sindicado	-	487.117.537
Diferencia de cambio del Préstamo Sindicado	-	3.181.272.352
Pago de capital del Préstamo Sindicado	-	(13.712.509.962)
Pago de intereses del Préstamo Sindicado	-	(588.672.182)
Diferencia de cambio del Préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	(2.567.808)	-
Pago de intereses del Préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	(109.875.836)	-
Toma de préstamos locales en pesos	54.222.655	11.506.369.661
Devengamiento de intereses del Préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	138.878.771	23.430.119
Devengamiento de intereses de préstamos locales en pesos	278.599.655	1.077.073.382
Pago de capital de préstamos locales en pesos	(596.994.737)	(10.829.068.546)
Pago de intereses de préstamos locales en pesos	(297.018.777)	(1.025.282.517)
Resultado por posición monetaria	(2.242.838.919)	(3.741.484.956)
Saldo de Préstamos al cierre del ejercicio	<u>5.907.816.984</u>	<u>823.465.167</u>

14 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 29 de julio de 2020 el Directorio de TGN aprobó la emisión de obligaciones negociables denominadas en pesos, a tasa variable y con vencimiento a los 18 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, por un valor nominal de hasta \$ 800 millones ampliable hasta \$ 1.500 millones, bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo de hasta US\$ 600 millones actualmente vigente. Asimismo, el Directorio de TGN subdelegó facultades delegadas por la Asamblea, a resultas de lo cual los términos y condiciones de dichas obligaciones negociables serán establecidos por acta de subdelegado.

El 10 de agosto de 2020 TGN emitió obligaciones negociables simples por un valor nominal de \$ 1.500 millones, amortizables el 33,33% a 12 meses, el 33,33% a 15 meses y el 33,34% a los 18 meses desde la fecha de emisión, devengando intereses trimestralmente con arreglo a la tasa BADLAR privada más 1%.

TGN utilizó el producido neto proveniente de la colocación de dichas obligaciones negociables para los siguientes destinos:

- Refinanciación de pasivos (préstamos bancarios locales vigentes): \$ 750 millones.
- Financiamiento de plan de inversiones productivas: \$ 739 millones.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)14 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES (Cont.)

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2021 TGN ha efectuado recompras de obligaciones negociables emitidas en el mercado abierto por un valor residual de \$ 87,7 millones (lo que representa un 17,5% del total *outstanding* de las obligaciones negociables emitidas).

Durante el presente ejercicio, TGN ha abonado dos cuotas de capital por \$ 999,9 millones e intereses por \$ 481,0 millones. El saldo corriente al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 433,0 millones y ha sido cancelado el 8 de febrero de 2022.

14.1 – Evolución de obligaciones negociables

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>No corriente:</u>		
Saldo de obligaciones negociables al inicio del ejercicio	737.111.727	-
Transferencia del corriente	-	864.018.232
Transferencia al corriente	(843.873.166)	-
Devengamiento de intereses de obligaciones negociables	-	(20.390.868)
Resultado por posición monetaria	106.761.439	(106.515.637)
Saldo de obligaciones negociables al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>737.111.727</u>
<u>Corriente:</u>		
Saldo de obligaciones negociables al inicio del ejercicio	1.607.439.215	-
Transferencia del no corriente	843.873.166	-
Transferencia al no corriente	-	(864.018.232)
Emisión de obligaciones negociables	-	2.592.054.695
Devengamiento de intereses de obligaciones negociables	558.726.692	293.770.682
Pago de intereses de obligaciones negociables	(588.439.774)	(183.917.040)
Pago de capital de obligaciones negociables	(1.089.686.600)	-
Recompra de obligaciones negociables	(90.467.803)	-
Resultado por posición monetaria	(808.490.433)	(230.450.890)
Saldo de obligaciones negociables al cierre del ejercicio	<u>432.954.463</u>	<u>1.607.439.215</u>

15 – CARGAS FISCALES

Impuesto al valor agregado	11.485.151	169.016.112
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	11.496.871
Impuesto a las ganancias	7.425.660	-
Retenciones y percepciones impositivas efectuadas a terceros	239.804.497	121.410.048
Total de cargas fiscales	<u>258.715.308</u>	<u>301.923.031</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)16 - OTRAS DEUDAS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>No corriente:</u>		
Provisión para servidumbres	85.952.753	89.335.296
Total de otras deudas no corrientes	<u>85.952.753</u>	<u>89.335.296</u>
<u>Corriente:</u>		
Provisión para servidumbres	32.215.979	35.389.092
Personal clave de la Dirección de la Sociedad y de TGN (Nota 24)	52.278.603	56.147.399
Pasivos contractuales	182.582	-
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 24)	2.015.566	-
Tasas diversas a pagar	28.152.232	42.624.462
Deudas diversas y garantías de clientes	6.021	467.058
Total de otras deudas corrientes	<u>114.850.983</u>	<u>134.628.011</u>
Saldo de pasivos contractuales al inicio del ejercicio	-	42.370.272
Anticipos recibidos de clientes	3.178.419	-
Consumos	(2.370.578)	(37.378.042)
Resultado por posición monetaria	<u>(625.259)</u>	<u>(4.992.230)</u>
Saldo de pasivos contractuales al cierre del ejercicio	182.582	-

17 – ARRENDAMIENTOS

A continuación, se provee información de los arrendamientos en los cuales TGN actúa como arrendatario.

(i)	Montos reconocidos en el estado de situación financiera	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	Derecho de uso		
	Edificios – Oficinas	7.657.144	22.953.317
	Deuda por arrendamiento		
	Corriente	3.171.319	19.174.842
	No corriente	2.104.162	17.264.197
(ii)	Montos reconocidos en el estado de resultados integral consolidado		
	- Depreciación de derecho de uso	20.691.806	(24.122.974)
	- Intereses y diferencias de cambio	7.433.401	(23.570.667)

18 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

<u>No corriente:</u>		
AES Argentina Generación S.A.	190.883.109	345.746.500
Total de cuentas por pagar comerciales no corrientes	<u>190.883.109</u>	<u>345.746.500</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

18 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES (Cont.)

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Corriente:</u>		
Proveedores por compras y servicios varios	94.694.439	508.779.384
AES Argentina Generación S.A.	41.358.007	62.426.451
Facturas a recibir	1.430.036.412	1.031.565.412
Total de cuentas por pagar comerciales corrientes	<u>1.566.088.858</u>	<u>1.602.771.247</u>

19 – CONTINGENCIAS

	<u>Corriente</u>
Provisiones para juicios laborales, civiles y contenciosos	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	318.812.603
– Aumentos	16.567.259
– Disminuciones (pagos / consumos)	(9.305.799)
– Resultado por posición monetaria	<u>(85.160.724)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>240.913.339</u>
– Aumentos	(49.907.870)
– Disminuciones (pagos / consumos)	(4.488.279)
– Resultado por posición monetaria	<u>(81.303.739)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>105.213.451</u>

19.1 - Asuntos legales

TGN se encuentra sujeta a varios juicios y demandas como resultado de su actividad. Aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones puede no ser adecuadamente estimado dada su complejidad y el estado actual de las mismas, en opinión del Directorio de TGN basado en las estimaciones descriptas en la Nota 4 a los presentes estados financieros consolidados, dichas acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo en exceso de los montos registrados como provisiones sobre la posición patrimonial de TGN ni sobre el resultado de sus operaciones. A pesar de ello, cabe aclarar que los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. A continuación, se describen los principales asuntos legales de TGN, tanto aquéllos relacionados con reclamos iniciados en contra de TGN, como aquéllos en los que TGN es la parte reclamante.

19.1.1 - Determinaciones de oficio en relación a las obligaciones negociables

Desde diciembre de 2004 TGN mantiene una controversia con la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”) que se sustancia ante el Tribunal Fiscal de la Nación (“TFN”), a raíz de la determinación practicada en relación al Impuesto al Valor Agregado sobre los intereses pagados a la Corporación Financiera Internacional bajo obligaciones negociables emitidas por TGN en el marco de un programa de obligaciones negociables de acuerdo con la Ley N° 23.576. TGN estima que este reclamo ascendería aproximadamente a \$ 21,5 millones. En junio de 2016 TGN solicitó al TFN que ponga los autos para alegar, lo cual fue otorgado y cumplimentado durante el mes de junio de 2018.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

19 – CONTINGENCIAS (Cont.)

19.1 - Asuntos legales (Cont.)

19.1.2 - Determinaciones de oficio en relación a las vidas útiles impositivas

A fines de diciembre de 2005 TGN fue notificada de dos resoluciones mediante las cuales la AFIP determinó de oficio diferencias en el impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 1999 a 2002. El monto total reclamado asciende a \$ 21,2 millones e incluye intereses a la fecha citada y multa del 70% sobre el impuesto determinado. Los ajustes practicados se sustentan en la pretensión del fisco de que todos los activos esenciales de TGN se agoten al final de la Licencia, considerando la AFIP que el plazo de ésta es de 45 años. En febrero de 2006 TGN impugnó las determinaciones de oficio ante el TFN. Las causas se encuentran pendientes de resolución. En junio de 2016 TGN solicitó al TFN que ponga los autos para alegar, lo cual fue otorgado y cumplimentado durante el mes de junio de 2018.

19.1.3 - Acciones judiciales pendientes con YPF

El 20 de abril de 2009, TGN inició una acción judicial contra YPF para: (i) exigir el cumplimiento del contrato de transporte firmado con YPF y (ii) obligar a YPF a pagar facturas vencidas. El monto de la demanda, incluyendo ampliaciones posteriores, asciende a US\$ 74,8 millones en base a las facturas emitidas por TGN en concepto de servicios prestados entre enero de 2007 y diciembre de 2010, más los intereses devengados a cada fecha respectiva y los intereses a devengarse hasta que las sumas sean canceladas por YPF.

En diciembre de 2010 TGN declaró rescindido el contrato de transporte firme de exportación con YPF, por incumplimiento del cargador, y en diciembre de 2012 promovió una demanda por los daños derivados de la rescisión culpable estimados en la suma de US\$ 142,15 millones.

En octubre de 2020 TGN fue notificada de la sentencia de primera instancia que hace lugar a las demandas, reconociéndole el derecho a cobrar (i) una suma a liquidar por la perita contadora designada en autos por concepto de facturas impagas, (ii) más la suma de US\$ 231 millones (en esa moneda o en pesos al tipo de cambio vendedor) por concepto de lucro cesante, más sus respectivos intereses. Esta sentencia fue apelada por ambas partes. En febrero de 2022, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, confirmó en lo sustancial la sentencia de primera instancia, incluyendo lo indicado en los apartados (i) y (ii) que anteceden. Contra el fallo de la Cámara, YPF interpuso el recurso extraordinario.

19.1.4 - Acciones judiciales pendientes con la distribuidora chilena Metrogas

En abril de 2009, Metrogas promovió una acción declarativa contra TGN para obtener una declaración judicial sobre la inaplicabilidad de la tarifa denominada en dólares estadounidenses prevista en su contrato de transporte, si el gas no es efectivamente transportado. En octubre de 2019 el tribunal dictó el llamamiento de autos para dictar sentencia.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

19 – CONTINGENCIAS (Cont.)

19.1 - Asuntos legales (Cont.)

19.1.4 - Acciones judiciales pendientes con la distribuidora chilena Metrogas (Cont.)

En septiembre de 2011 TGN promovió contra Metrogas una demanda (posteriormente ampliada) por incumplimiento de contrato, reclamando el pago de US\$ 114,5 millones (más intereses y costas) en concepto de servicios de transporte facturados e impagos, entre los meses de septiembre de 2009 y abril de 2015, inclusive. Metrogas contestó la demanda en noviembre de 2012 solicitando su rechazo y la citación como terceros a los productores que la abastecían de gas; no reconvinó por daños.

En abril de 2015 TGN rescindió el contrato de transporte firme de exportación que mantenía con Metrogas, por reiterados incumplimientos del cargador. En noviembre de 2015 TGN interpuso contra Metrogas una demanda por los daños y perjuicios derivados de la rescisión culpable del contrato de transporte, por US\$ 113 millones, y solicitó la acumulación por conexidad con la demanda por cobro de facturas.

La demanda por cumplimiento de contrato y la demanda por daños derivados de la rescisión culpable del contrato se acumularon, y a la fecha, habiéndose completado la producción de la prueba ordenada por el tribunal, las partes presentaron sus alegatos.

20 – VENTAS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Servicio de transporte de gas	18.795.930.656	27.125.322.984
Operación y mantenimiento de gasoductos y otros servicios	1.467.314.020	1.632.139.261
Total de ventas	<u>20.263.244.676</u>	<u>28.757.462.245</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

21 - GASTOS POR NATURALEZA

Concepto	Costos de explotación	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 31.12.2021	Total al 31.12.2020
Honorarios a Directores de TGN	-	-	48.025.237	48.025.237	49.283.132
Honorarios a la Comisión Fiscalizadora de TGN y Gasinvest	-	-	13.941.935	13.941.935	14.033.702
Honorarios por servicios profesionales	123.345.176	1.664.498	301.699.730	426.709.404	357.220.887
Remuneraciones y otros beneficios al personal	2.296.211.301	52.897.674	856.317.395	3.205.426.370	3.077.184.744
Cargas sociales	471.419.864	12.506.669	195.145.504	679.072.037	625.886.443
Consumo de materiales y repuestos	902.314.452	-	6.850.902	909.165.354	746.563.203
Servicios y suministros de terceros	273.117.281	512.085	24.480.190	298.109.556	288.584.986
Mantenimiento y reparación de propiedad, planta y equipo	3.772.123.282	2.455.581	70.470.163	3.845.049.026	2.719.039.671
Viajes y estadías	228.143.653	1.354.714	23.803.686	253.302.053	179.071.974
Transportes y fletes	43.796.385	-	397.394	44.193.779	29.966.556
Gastos de correos y telecomunicaciones	23.322.346	1.410.287	19.113.547	43.846.180	39.077.829
Seguros	301.727.295	30.309	16.644.844	318.402.448	303.205.866
Elementos de oficina	23.839.696	125.764	34.322.663	58.288.123	54.474.191
Alquileres	63.034.181	511.582	23.994.928	87.540.691	86.822.286
Servidumbres	86.054.504	-	-	86.054.504	70.115.222
Impuestos, tasas y contribuciones	7.229.203	748.202.367	962.734.534	1.718.166.104	1.992.151.795
Depreciación de propiedad, planta y equipo	12.003.486.865	3.850.946	330.754.989	12.338.092.800	11.392.735.044
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	39.498.620	-	-	39.498.620	73.377.377
Diversos	23.035.482	2.365.162	22.730.460	48.131.104	56.212.205
Saldos al 31 de diciembre de 2021	20.681.699.586	827.887.638	2.951.428.101	24.461.015.325	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	18.107.211.773	1.083.060.075	2.964.735.265	-	22.155.007.113

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)22 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Resultado neto por bajas de propiedad, planta y equipo	(42.775.395)	(26.028.827)
Ingresos por indemnizaciones comerciales	17.469.547	-
Ingresos y egresos diversos	<u>45.341.802</u>	<u>286.509.529</u>
Total de otros ingresos y egresos	<u>20.035.952</u>	<u>260.480.702</u>

23 – RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Otros resultados financieros netos</u>		
Ingresos por variación cambiaria	2.175.835.392	3.029.968.701
Resultados por cambios en los valores razonables	1.610.495.912	670.922.858
Resultados de instrumentos financieros derivados	-	(116.649.614)
Otros	<u>267.160.091</u>	<u>44.750.591</u>
Total de otros resultados financieros netos	<u>4.053.491.395</u>	<u>3.628.992.536</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses	903.401.770	365.112.144
Otros ingresos financieros	<u>40.906.008</u>	<u>69.926.198</u>
Total de ingresos financieros	<u>944.307.778</u>	<u>435.038.342</u>
<u>Egresos financieros</u>		
Intereses	(991.658.345)	(1.934.725.856)
Intereses capitalizados en bienes de uso	-	135.970.797
Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros	(14.427.631)	(80.599.104)
Otros egresos financieros	<u>(256.016)</u>	<u>7.511.296</u>
Total de egresos financieros	<u>(1.006.341.992)</u>	<u>(1.871.842.867)</u>
Resultado por posición monetaria	<u>(6.496.422.172)</u>	<u>(3.046.902.714)</u>
Total de resultados financieros netos	<u>(2.504.964.991)</u>	<u>(854.714.703)</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)24 – PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas son las siguientes:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Otras partes relacionadas		
<u>Ventas</u>		
Litoral Gas S.A.	2.869.038.501	4.217.963.179
Ternium Argentina S.A.	411.042.578	640.619.414
Compañía General de Combustibles S.A.	-	26.968.816
Siderca S.A.I.C.	258.756.416	392.214.657
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	88.477.906	92.230.294
Gasoducto Gasandes Argentina S.A.	21.227.845	33.513.701
Tecpetrol S.A.	172.985.870	125.943.738
<u>Total de ventas</u>	<u>3.821.529.116</u>	<u>5.529.453.799</u>
<u>Costos de explotación</u>		
Litoral Gas S.A.	(1.228.550)	-
<u>Total de costos de explotación</u>	<u>(1.228.550)</u>	<u>-</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	65.154	-
<u>Total de ingresos financieros</u>	<u>65.154</u>	<u>-</u>
<u>Recupero de gastos</u>		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	12.613.989	9.545.905
<u>Total de recupero de gastos</u>	<u>12.613.989</u>	<u>9.545.905</u>
<u>Compra de materiales y elementos de propiedad planta y equipo</u>		
Siat S.A.	-	(126.064.626)
<u>Total de compra de materiales y elementos de propiedad planta y equipo</u>	<u>-</u>	<u>(126.064.626)</u>
Personal clave de la Dirección de la Sociedad y de TGN		
Honorarios a Directores	(48.025.237)	(49.283.132)
Honorarios a la Comisión Fiscalizadora	(13.941.935)	(14.033.702)

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)24 – PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Los créditos y deudas con partes relacionadas se presentan a continuación:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Cuentas por cobrar comerciales		
<u>Cuentas por cobrar comerciales con partes relacionadas</u>		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	8.065.287	7.714.865
Tecpetrol S.A.	51.594.706	4.866.945
Litoral Gas S.A.	258.275.944	342.980.431
Ternium Argentina S.A.	34.275.431	51.120.242
Siderca S.A.	21.716.512	30.986.405
Gasoducto Gasandes Argentina S.A.	2.294.469	1.778.268
<u>Total de cuentas por cobrar comerciales con partes relacionadas</u>	<u>376.222.349</u>	<u>439.447.156</u>
Otros créditos		
<u>Otros créditos con partes relacionadas</u>		
Litoral Gas S.A.	117.668	-
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	12.613.989	9.545.903
Gasoducto Gasandes Argentina S.A.	258.022	288.640
Siat S.A.	10.452.264	-
<u>Total de otros créditos con partes relacionadas</u>	<u>23.441.943</u>	<u>9.834.543</u>
<u>Otros créditos con Personal clave de la Dirección de la Sociedad</u>		
Anticipos de honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	50.093.501	54.057.428
<u>Total de otros créditos con Personal clave de la Dirección de la Sociedad</u>	<u>50.093.501</u>	<u>54.057.428</u>
Otras deudas		
<u>Otras deudas con Personal clave de la Dirección de la Sociedad y de TGN</u>		
Provisión honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	(52.278.603)	(56.147.399)
<u>Total de otras deudas con personal clave de la Dirección de la Sociedad y de TGN</u>	<u>(52.278.603)</u>	<u>(56.147.399)</u>
<u>Otras deudas con partes relacionadas</u>		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	(2.015.566)	-
<u>Total de otras deudas con partes relacionadas</u>	<u>(2.015.566)</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

25 - FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE EXPANSIÓN PARA EL MERCADO DE EXPORTACIÓN

El 8 de marzo de 2004, TGN actuando como fiduciante y el HSBC Bank Argentina S.A. actuando como fiduciario suscribieron un contrato marco para la constitución de Fideicomisos Financieros por un monto máximo de hasta US\$ 50 millones y un plazo de vigencia de cinco años (el “Programa”), en el marco de la Ley N° 24.441 y de la Resolución N° 2.877 del ENARGAS. El Programa contempla la posibilidad de constituir fideicomisos financieros que emitan títulos valores que cuenten o no con autorización para su oferta pública, con el objeto de financiar ampliaciones del sistema de gasoductos de TGN. El Programa establece asimismo que, al vencimiento del fideicomiso, el destino exclusivo y excluyente de los activos ampliados consistirá en su íntegra asignación a TGN, libre de toda carga o gravamen. En tanto rija el fideicomiso, TGN tiene a su cargo la operación y el mantenimiento de dichos activos. En el marco del citado Programa, el Directorio de TGN autorizó la constitución del Fideicomiso Financiero TGN Serie 01, actualmente vigente, bajo el cual se emitieron títulos de deuda por un valor nominal de US\$ 7,5 millones que fueron suscriptos e integrados el 26 de marzo de 2004 y fueron aplicados a obras de ampliación por 303.000 m³/d de capacidad de transporte contratada por Metrogas. La Serie 01 define a la Fecha de Pago Final Definitiva el 30 de septiembre de 2019 o la fecha en la que se repaguen los Títulos Serie 01. De acuerdo con el contrato marco, ni TGN ni el fiduciario tendrán obligación alguna de cubrir con bienes propios cualquier diferencia que pudiera existir ante cualquier falta de fondos del fideicomiso financiero para cubrir el pago de los intereses y/o del capital en virtud de los títulos fiduciarios y/o de los impuestos y gastos del fideicomiso. Los tenedores de los títulos no tendrán derecho a reclamar dicha diferencia a TGN ni al fiduciario y la responsabilidad máxima de TGN en su rol de operador técnico ha sido contractualmente limitada. TGN no realiza en sus estados financieros la consolidación del fideicomiso mencionado. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el fideicomiso no se encuentra aún liquidado.

26 - FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE EXPANSIÓN PARA EL MERCADO LOCAL ORGANIZADOS POR LA EX SECRETARÍA DE ENERGÍA DE LA NACIÓN

La Resolución N° 185/04 del ex Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios dictada al amparo del Decreto N° 180/04 constituyó un Programa de Fideicomisos de Gas organizados por la ex Secretaría de Energía de la Nación para la financiación de obras de infraestructura de transporte y distribución de gas natural. En abril de 2006 el Congreso Nacional sancionó la Ley 26.095 que delegó en el PEN la facultad de aplicar cargos tarifarios dedicados a financiar dichas obras. En el marco de dicho programa y por indicación de la ex Secretaría de Energía de la Nación, en 2004 y en 2006 se encararon obras de expansión que representan un incremento de capacidad sobre el gasoducto Norte de 5,2 MMm³/d y, sobre el gasoducto Centro – Oeste, de 2,337 MMm³/d para el tramo “La Mora – Beazley” y de 3,404 MMm³/d para el tramo “Beazley – La Dormida”.

En septiembre de 2018 el ex Ministerio de Energía emitió la Resolución N° 15 que dispone, entre otras cuestiones, discontinuar definitivamente las obras de la ampliación en el marco del citado programa, la consolidación de los patrimonios de los fideicomisos constituidos a su amparo, la venta de los activos residuales y el pago de las sumas pendientes a favor de TGN por concepto de gerenciamiento técnico de los proyectos de ampliación.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos)

27 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el tipo de cambio del dólar estadounidense publicado por el Banco de la Nación Argentina asciende a xx pesos por dólar estadounidense. Se remite a la Nota 3.3.1 a los presentes estados financieros consolidados, que describe el impacto sobre el patrimonio del Grupo.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que no sean de público conocimiento que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera del Grupo a dicha fecha y que no hayan sido considerados o mencionados en los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de Gasinvest S.A.
Domicilio legal: Avda. Roque Sáenz Peña 938 - 3° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66068750-1

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Gasinvest S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2020 son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros consolidados, debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Gasinvest S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2021, su resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Gasinvest S.A., que:

- a) los estados financieros consolidados de Gasinvest S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de firma;
- b) al 31 de diciembre de 2021 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Gasinvest S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

GASINVEST S.A.

**Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2021 presentados en pesos
y en forma comparativa**

Gasinvest S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO
CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (en pesos – Nota 1.1.2)

	Nota	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Inversiones en subsidiarias	1.11	39.139.256.338	46.953.587.896
Activo por impuesto diferido	1.13	8.799.769	-
Total del activo no corriente		<u>39.148.056.107</u>	<u>46.953.587.896</u>
Activo corriente			
Otras cuentas por cobrar	1.6	28.040.619	41.487.276
Efectivo y equivalentes del efectivo	1.9	14.205.125	198.637.875
Inversiones a costo amortizado	1.5.3	143.520.824	-
Total del activo corriente		<u>185.766.568</u>	<u>240.125.151</u>
Total del activo		<u>39.333.822.675</u>	<u>47.193.713.047</u>
PATRIMONIO			
Capital social	1.10	227.159.014	227.159.014
Ajuste integral del capital social		17.036.682.500	17.036.682.500
Reserva legal		3.452.768.304	3.452.768.304
Reserva para futuros dividendos		14.108.579.307	9.263.413.513
Participación sobre la reserva por revalúo de TGN		6.172.076.187	12.336.061.167
Otras reservas		(58.720.439)	20.763.640
Resultados no asignados		(1.607.326.174)	4.845.165.794
Total del patrimonio		<u>39.331.218.699</u>	<u>47.182.013.932</u>
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	1.13	-	8.198.493
Total del pasivo no corriente		<u>-</u>	<u>8.198.493</u>
Pasivo corriente			
Otras deudas		1.691.687	2.550.770
Cuentas por pagar comerciales		912.289	949.852
Total del pasivo corriente		<u>2.603.976</u>	<u>3.500.622</u>
Total del pasivo		<u>2.603.976</u>	<u>11.699.115</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>39.333.822.675</u>	<u>47.193.713.047</u>

Las notas 1 a 7 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente

Gasinvest S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (en pesos – Nota 1.1.2)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Resultado por inversiones en subsidiarias		(5.192.207.787)	2.655.607.457
Gastos de administración	4	(6.526.780)	(7.500.581)
Otros ingresos y egresos		(1.062.931)	(1.294.999)
Ingresos financieros	5	40.906.008	77.569.579
Egresos financieros		(44.308)	(132.085)
Resultado por posición monetaria		(86.751.428)	(75.625.434)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(5.245.687.226)	2.648.623.937
Impuesto a las ganancias		16.776	(832.180)
Impuesto diferido		16.998.261	(3.163.124)
Subtotal del impuesto a las ganancias (Nota 1.13)		17.015.037	(3.995.304)
(Pérdida) Ganancia del ejercicio		(5.228.672.189)	2.644.628.633
Ítems que serán reclasificados en resultados			
Conversión monetaria de los estados financieros de subsidiarias		(79.484.079)	38.379.014
Ítems que no serán reclasificados en resultados			
Participación sobre la reserva por revalúo de TGN		(2.542.638.965)	(5.588.602.469)
Otros resultados integrales del ejercicio ⁽¹⁾		(2.622.123.044)	(5.550.223.455)
Pérdida integral del ejercicio		(7.850.795.233)	(2.905.594.822)

⁽¹⁾ Los otros resultados integrales se exponen netos del efecto del impuesto a las ganancias.

Las notas 1 a 7 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente

Gasinvest S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (en pesos – Nota 1.1.2)

RUBRO	Capital social	Ajuste integral del capital social	Participación sobre la reserva por revalúo de TGN	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Otras Reservas	Resultados no asignados	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	227.159.014	17.036.682.500	20.125.200.796	3.452.768.304	285.724.236	(17.615.373)	8.977.689.277	50.087.608.754
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22 de mayo de 2020: Constitución de la Reserva para futuros dividendos	-	-	-	-	8.977.689.277	-	(8.977.689.277)	-
Ganancia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-	-	2.644.628.633	2.644.628.633
Otros resultados integrales	-	-	(7.789.139.629)	-	-	38.379.013	2.200.537.161	(5.550.223.455)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	227.159.014	17.036.682.500	12.336.061.167	3.452.768.304	9.263.413.513	20.763.640	4.845.165.794	47.182.013.932
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16 de abril de 2021: Constitución de la Reserva para futuros dividendos	-	-	-	-	4.845.165.794	-	(4.845.165.794)	-
Pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	-	(5.228.672.189)	(5.228.672.189)
Otros resultados integrales	-	-	(6.163.984.980)	-	-	(79.484.079)	3.621.346.015	(2.622.123.044)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	227.159.014	17.036.682.500	6.172.076.187	3.452.768.304	14.108.579.307	(58.720.439)	(1.607.326.174)	39.331.218.699

Las notas 1 a 7 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020 (en pesos – Nota 1.1.2)

	Nota	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
(Pérdida) Ganancia del ejercicio		(5.228.672.189)	2.644.628.633
Ajustes para arribar al efectivo generado por (utilizado en) las operaciones:			
Resultado por inversiones en subsidiarias		5.192.207.787	(2.655.607.457)
Impuesto a las ganancias		(17.015.037)	3.995.304
Diferencia de cambio y otros resultados financieros netos		32.794.899	(15.294.095)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Disminución de otras cuentas por cobrar		14.711.364	12.537.100
(Aumento) de inversiones a costo amortizado		(143.520.824)	-
Disminución de cuentas por pagar comerciales		(37.563)	(580.980)
(Disminución) Aumento de otras deudas		(903.391)	1.870.655
Pago de impuesto a las ganancias		-	(19.317.362)
Flujo neto de efectivo utilizado en las operaciones		<u>(150.434.954)</u>	<u>(27.768.202)</u>
Disminución neta del efectivo y equivalentes del efectivo		<u>(150.434.954)</u>	<u>(27.768.202)</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	1.9	198.637.875	212.214.705
Resultados financieros generados por el efectivo		39.658.077	76.325.806
Resultado por posición monetaria generado por el efectivo		(73.655.873)	(62.134.434)
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	1.9	<u>14.205.125</u>	<u>198.637.875</u>

Las notas 1 a 7 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

1.1 - Información general

Los presentes estados financieros individuales de Gasinvest S.A., en lo sucesivo “Gasinvest” o “la Sociedad”, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) ya que la Sociedad ha ejercido la opción de adoptar dichas normas, de conformidad con la resolución N° 11/2012 de la Inspección General de Justicia (“IGJ”). De acuerdo con lo requerido por el artículo 2° de dicha resolución, se informa que la subsidiaria Transportadora de Gas del Norte S.A. (“TGN”) ha presentado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 ante la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), de conformidad con las NIIF. Asimismo, Gasinvest ha cumplido con todas las obligaciones establecidas por la normativa de la IGJ.

1.1.1 - Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros individuales, no existen incertidumbres con respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

1.1.1.1 - Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros individuales requiere que la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la valuación de los activos y pasivos revelados a la fecha de emisión de los mismos, como así también de los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. No obstante, los resultados e importes reales podrían diferir significativamente de las estimaciones utilizadas para la preparación de los estados financieros individuales.

1.1.2 - Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros individuales.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.1 - Información general (Cont.)

1.1.2 - Unidad de medida (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización apliquen a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2021 han sido reexpresados.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados integral deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (“INDEC”). La variación del índice promedio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue 50,94%.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre de los estados financieros individuales no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de dichos estados financieros individuales.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha de los estados financieros individuales, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultado integral individual se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultado integral individual, en “Resultado por posición monetaria”.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.1 - Información general (Cont.)

1.1.2 - Unidad de medida (Cont.)

- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste integral del capital social".
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

1.2 – Información relativa al marco regulatorio de la Subsidiaria TGN

1.2.1 - Aspectos generales

La Ley N° 24.076 ("Ley del Gas") y su reglamentación, junto con la Licencia, el Contrato de Transferencia, el Pliego para la privatización de Gas del Estado S.E. y las resoluciones emitidas por el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS") establecen el marco jurídico en el que se desarrolla el negocio de TGN. La Licencia ha sido otorgada por un plazo inicial de 35 años que expira en diciembre de 2027. No obstante, la Ley del Gas y la Licencia establecen que TGN podrá solicitar al ENARGAS una renovación de la misma por un período adicional de diez años. El ENARGAS deberá evaluar en ese momento el desempeño de TGN y formular una recomendación al PEN. El pedido de prórroga podrá presentarse con una anterioridad no menor a 18 meses ni mayor a 54 meses, en ambos casos al vencimiento del plazo inicial.

1.2.2 - Tarifas

Las tarifas correspondientes al servicio de transporte de gas natural fueron establecidas en la Licencia y se encuentran reguladas por el ENARGAS. La Ley del Gas, en su artículo 38, establece que las tarifas deben permitir cubrir los costos razonables de operación, impuestos y depreciaciones, a la vez de posibilitar una razonable rentabilidad similar a la de otras actividades de riesgo comparable o equiparable y guardar relación con el grado de eficiencia en la prestación de los servicios. Las tarifas se encuentran sujetas a:

- i. ajustes por la revisión quinquenal de tarifas a ser efectuadas por el ENARGAS, que afectaren en la medida de lo posible, los factores de eficiencia "X" e inversión "K", donde "X" reduce la tarifa como contrapartida de aumentos de eficiencia y "K" la incrementa para incentivar inversiones no rentables;
- ii. ajustes no recurrentes para reflejar variaciones en los costos resultantes de cambios en normas impositivas (excepto en el caso de variaciones en el impuesto a las ganancias) y;
- iii. ajustes no programados en virtud de otras causas objetivas y justificables a criterio del ENARGAS.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 – Información relativa al marco regulatorio de la Subsidiaria TGN (Cont.)

1.2.3 – Efectos de la emergencia económica sobre la Licencia

La Licencia fue sometida a renegociación en virtud de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 sancionada en enero de 2002 (“LEP”), que además dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index. En dicho marco legal, y tras más de trece años de congelamiento tarifario, en marzo de 2017 TGN celebró con el PEN un Acuerdo de Readequación de su Licencia (el “Acuerdo Integral”) que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la LEP. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia.

El Acuerdo Integral obliga a TGN a mantener indemne al Estado Nacional con relación a los laudos arbitrales obtenidos con anterioridad a su firma por los ex accionistas CMS y Total. El monto de dicha indemnidad, a ser definido, no incluirá el porcentaje proporcional de quita que se hubiere establecido en los acuerdos de pagos respectivos, excluirá las sumas correspondientes a los intereses por mora en el pago por parte del Estado Nacional y se calculará a valor presente. Como referencia, se mencionan los montos contenidos en los laudos: CMS Gas Transmission Company c. República Argentina (caso ARB/01/8, con laudo favorable a CMS por US\$ 133,2 millones de fecha 12 de mayo de 2005), y Total S.A. c. República Argentina (caso ARB/04/1, con laudo favorable a Total por US\$ 85,2 millones, de fecha 27 de noviembre de 2013).

La indemnidad, por los valores que se definan sobre la base de lo mencionado anteriormente, será asumida por TGN exclusivamente mediante inversiones sustentables, adicionales a las que establezca el ENARGAS como inversiones obligatorias, en gasoductos e instalaciones complementarias en la “Cuenca Neuquina”. Estas inversiones no serán incorporadas a la base tarifaria de TGN.

Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión de las tarifas de TGN que entró en vigencia en marzo de 2018 para el período 2017 - 2021. Ver Nota 1.2.4 a los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2021.

En diciembre de 2019 se sancionó la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541 (“Ley de Solidaridad”) que facultó al PEN a congelar las tarifas de gas natural que estén bajo jurisdicción federal y a iniciar un proceso de renegociación de la revisión tarifaria integral vigente o iniciar una revisión de carácter extraordinario en los términos de la Ley del Gas, por un plazo máximo de hasta 180 días, propendiendo a una reducción de la carga tarifaria real sobre los hogares, comercios e industrias para el año 2020. Asimismo, se facultó al PEN a intervenir administrativamente el ENARGAS por el término de un año. Efectivamente, el 16 de marzo de 2020 el PEN dispuso la intervención del ENARGAS por un plazo que fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, encomendando al interventor la ejecución de una auditoría legal, técnica y económica de todos los aspectos regulados en la Ley de Solidaridad en materia energética, con el cargo de elevar un informe al PEN. El congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad fue prorrogado hasta el 23 de diciembre de 2021 en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20 (Ver Nota 1.2.4).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 – Información relativa al marco regulatorio de la Subsidiaria TGN (Cont.)

1.2.4 – La revisión tarifaria integral de 2017

Entre abril de 2014 y diciembre de 2017 TGN recibió sucesivos aumentos transitorios de tarifas, a cuenta de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”) llevada a cabo por el ENARGAS a partir de marzo de 2016. Asimismo, la RTI establece que entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN deberá ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias (“PIO”) por aproximadamente \$ 5.600 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016), monto que será ajustado en la misma proporción en que se ajusten las tarifas de TGN, quedando obligada a ejecutar tanto el monto de inversión comprometido, así como las obras previstas en el PIO.

El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado.

En junio de 2019, la Secretaría de Gobierno de Energía (la “Secretaría de Energía”), mediante su Resolución N° 336/2019 estableció en beneficio de los usuarios residenciales de gas natural y de propano indiluido por redes, con carácter excepcional, un diferimiento de pago del 22% en las facturas emitidas a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019. Este diferimiento ha sido facturado en cinco períodos mensuales, iguales y consecutivos desde el 1° de diciembre de 2019. El costo financiero del diferimiento será asumido por el Estado Nacional en carácter de subsidio, mediante el pago de intereses a distribuidoras, sub distribuidoras, transportistas y productores, reconociendo a ese efecto la tasa para plazos fijos por montos de \$ 20 millones o superiores, a plazos de 30 o 35 días, publicada por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”). A la fecha, TGN ya ha cobrado la totalidad del monto diferido. Con respecto al subsidio relacionado con el costo financiero del diferimiento, el 20 de marzo de 2021 la Secretaría de Energía, mediante su Resolución N° 220/2021, estableció por dicho concepto para TGN un monto de \$ 153 millones, el cual fue cobrado el 22 de abril del 2021.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 521/2019 (modificada por la Resolución N° 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019, TGN presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016). Sin embargo, tras la sanción de la Ley de Solidaridad, el gobierno nacional anunció su intención de suspender los ajustes de tarifas de servicios públicos de transporte y distribución de gas natural y de electricidad bajo jurisdicción federal por 180 días, para iniciar un proceso de renegociación de la RTI vigente desde 2017, o iniciar una revisión tarifaria de carácter extraordinario.

El 18 de junio de 2020 el PEN promulgó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20 mediante el cual se prorrogó por otros 180 días corridos el congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad.

El 20 de noviembre de 2020, el interventor del ENARGAS elevó al Secretario de Energía y al Ministro de Economía de la Nación un informe con los resultados de la auditoría y revisión de la RTI, concluyendo que esta última se habría visto afectada por graves vicios que causarían su nulidad y que, en su opinión, habrían influido

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 – Información relativa al marco regulatorio de la Subsidiaria TGN (Cont.)

1.2.4 – La revisión tarifaria integral de 2017 (Cont.)

negativamente en las tarifas que pagan los usuarios, en mérito a los cual propuso la selección de la alternativa de renegociación de la RTI prevista en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad. TGN, que fue notificada de dicho informe el 7 de enero de 2021, discrepa con sus conclusiones y considera que la RTI constituyó un procedimiento válido bajo la legislación vigente que derivó en tarifas de transporte justas y razonables, como lo exige la Ley del Gas.

El 17 de diciembre de 2020 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia 1020/20 (“el Decreto 1020/20”) mediante el cual, y siguiendo la recomendación del interventor del ENARGAS, dispuso suspender el Acuerdo Integral con el alcance que establezca el ENARGAS, e iniciar la renegociación de la RTI en el marco de lo previsto en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad, y completarla no más allá del 17 de diciembre de 2022. Dicho proceso deberá finalizar, mediante la suscripción con las licenciatarias de transporte y distribución del gas natural, de un acuerdo definitivo sobre la RTI, quedando mientras tanto habilitada la posibilidad de que el ENARGAS aplique ajustes tarifarios transitorios para asegurar la continuidad y normalidad del servicio público. El mencionado decreto dispone, además, que, en caso de no ser factible arribar a un acuerdo definitivo, el ENARGAS deberá dictar, *ad referendum* del PEN, el nuevo régimen tarifario para los servicios públicos de transporte y distribución de gas natural. Así entonces, el 22 de febrero de 2021 el ENARGAS dictó la Resolución N° 47/21 convocando a audiencia pública a realizarse el 16 de marzo de 2021, para tratar el régimen tarifario de transición previsto en el Decreto 1020/20.

Dicha resolución prevé que cualquier aumento transitorio de tarifas debe estar refrendado por un acuerdo a celebrar entre las licenciatarias y el ENARGAS, y que durante la vigencia del régimen tarifario de transición las licenciatarias no podrán distribuir dividendos, ni cancelar en forma anticipada directa o indirectamente deudas financieras y comerciales contraídas con accionistas, adquirir otras empresas ni otorgar créditos, excepto autorización expresa del ENARGAS.

El 27 de marzo de 2021 el ENARGAS propuso a las licenciatarias de distribución y transporte de gas la celebración de acuerdos de adecuación transitoria de tarifas a cambio del compromiso de dichas licenciatarias de no iniciar reclamos basados en el congelamiento tarifario dispuesto por la Ley de Solidaridad. Como en el caso de TGN la propuesta de ajuste era igual a cero, TGN declinó suscribir dicho acuerdo sin perjuicio de lo cual se avino a encarar la renegociación de la RTI dispuesta en el Decreto 1020/20, bajo reserva de derechos y acciones.

El 1° de junio TGN fue notificada de ciertas resoluciones dictadas tanto por el Ministerio de Economía (“MECON”) así como por el ENARGAS y validadas por un decreto presidencial, en virtud de las cuáles se estableció un Régimen Tarifario Transitorio (“RTT”).

El RTT implica; (i) que las tarifas de TGN continuarán congeladas, (ii) que TGN deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (iii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de la Sociedad), excepto autorización previa del ENARGAS, y (iv) que durante el RTT no aplica ningún plan de

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 – Información relativa al marco regulatorio de la Subsidiaria TGN (Cont.)

1.2.4 – La revisión tarifaria integral de 2017 (Cont.)

inversiones obligatorias. Asimismo, el RTT contempla la posibilidad de que el ENARGAS ajuste las tarifas de TGN a partir del 1° de abril de 2022.

El 30 de junio de 2021 TGN recurrió en sede administrativa el Decreto 1020/20, la Resolución Conjunta N° 2/21 del MECON y el ENARGAS que aprobó el RTT *ad referendum* del PEN, el Decreto N° 353/21 que ratificó la Resolución Conjunta N° 2, y la Resolución N° 150/21 del ENARGAS mediante la cual se pusieron en vigencia los cuadros tarifarios del RTT. Basada en la letra expresa de la Ley del Gas (artículo 48) y de las “Reglas Básicas de la Licencia de Transporte” (numeral 9.8), TGN considera que el costo de cualquier subsidio a los usuarios de gas natural debe ser a cargo del Tesoro Nacional y no a cargo de TGN o, en su defecto, TGN debe ser compensada por el PEN. Asimismo, TGN considera que ni el PEN, el MECON y/o el ENARGAS poseen competencia para establecer las prohibiciones de hacer impuestas por el RTT.

Mediante la Resolución N° 518/21 del 27 de diciembre de 2021, el ENARGAS convocó a una nueva audiencia pública que se celebró el 19 de enero de 2022, en cuyo transcurso las licenciatarias de transporte y distribución de gas presentaron sus propuestas de ajuste tarifario transitorio para el año en curso.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el MECON y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 (“el Acuerdo Transitorio 2022”). Dicho acuerdo, que mantendrá vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contempla inversiones obligatorias, pero establece; (i) que TGN deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iii) que durante su vigencia, TGN y la Sociedad, se comprometen a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad. El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022.

1.3 – Contexto económico actual

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad.

La irrupción de la pandemia en marzo de 2020 originada por el Coronavirus (o “COVID”) ha generado consecuencias significativas a nivel global. La mayoría de los países del mundo lanzaron una serie de condicionamientos nunca antes vistos. Las distintas medidas de restricciones sanitarias impuestas fueron generando, en mayor o menor medida, un impacto casi inmediato en las economías, que vieron caer sus indicadores de producción y actividad rápidamente. Como respuesta, la mayoría de los gobiernos implementaron paquetes de ayuda fiscal para sostener el ingreso de parte de la población y reducir los riesgos de ruptura en las cadenas de pago, evitando crisis financieras y económicas, así como quiebras de empresas. Argentina no fue la excepción, con el

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.3 – Contexto económico actual (Cont.)

Gobierno tomando acciones ni bien la pandemia fuera declarada. La economía argentina se encontraba en un proceso recesivo y la irrupción de la pandemia en marzo de 2020 complejizó dicho escenario.

Los principales indicadores macroeconómicos de Argentina, país donde lleva sus actividades la subsidiaria TGN que representa el 99,58% del activo de Gasinvest, son:

- El crecimiento estimado del Producto Bruto Interno (“PBI”) en 2021 fue del 10%.
- El déficit fiscal primario estimado en 2021 fue del 3,2% del PBI, mientras que el déficit financiero alcanzó 4,5% del PBI.
- El Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) de acuerdo con información publicada por el INDEC, alcanzó el 50,94%.
- Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021, el peso se depreció 22,07% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio publicado por el Banco de la Nación Argentina.
- El BCRA impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Estas medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican, entre otras, la solicitud de autorización previa al BCRA para ciertas transacciones. Dichas restricciones cambiarias, o las que se pudieran dictar en el futuro, podrían afectar la capacidad de la subsidiaria TGN para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (“MULC”) y adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones comerciales. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros individuales de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

1.4 - Moneda funcional

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso argentino. El peso argentino es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.4 - Moneda funcional (Cont.)

(a) Moneda funcional y moneda de presentación (Cont.)

consideradas en su conjunto. No obstante, existe subsidiarias con moneda funcional distinta al peso (ver Nota 1.11.2 y 1.11.3 a los presentes estados financieros individuales).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional sobre la base de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o a la fecha de los estados financieros individuales, en el caso de saldos a cobrar o a pagar. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la cancelación de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral individual. Las diferencias de cambio (ingresos o egresos) se presentan en el estado de resultado integral individual en los rubros “Ingresos financieros” y “Egresos financieros” respectivamente.

(c) Sociedades subsidiarias del exterior

Los resultados y la situación financiera de Comgas Andina S.A. (“COMGAS”) y Companhia Operadora do Rio Grande do Sul (“COPERG”) las cuales tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación de la Sociedad y ninguna corresponde a una economía hiperinflacionaria, se convierten a la moneda de presentación de la siguiente manera:

- i. los activos y pasivos de cada estado financiero presentado se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de los mismos;
- ii. los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio mensual, excepto que el mismo no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción, en cuyo caso se convierten al tipo de cambio de la fecha de cada transacción y;
- iii. todas las diferencias de conversión resultantes se reconocen en otros resultados integrales del ejercicio con contrapartida en “Otras reservas”.

1.5 - Instrumentos financieros

1.5.1 - Reconocimiento y valuación

Todos los instrumentos financieros han sido registrados o dados de baja en la fecha de su negociación, es decir, en la fecha en la cual la Sociedad adquiere instrumentos financieros o vende los mismos. Los activos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable, neto de los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con impacto en resultados, en los cuales los costos de la transacción se registran como un egreso financiero en el estado de resultado integral individual.

Las inversiones son dadas de baja cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren y la Sociedad ya no posee sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Las otras cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado por el método del interés efectivo.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.5 - Instrumentos financieros (Cont.)

1.5.1 - Reconocimiento y valuación (Cont.)

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultado integral individual en el rubro “Ingresos financieros”, en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios.

Los diferentes niveles de valuación de los instrumentos financieros a valor razonable se han definido de la siguiente manera:

- * Nivel 1: Precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- * Nivel 2: Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1, que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- * Nivel 3: Información sobre el activo que no se base en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

A la fecha, la Sociedad no tiene valuado ningún instrumento financiero de acuerdo con lo establecido en el nivel 3.

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los estados financieros. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio ofertado al 31 de diciembre de 2021. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1 y comprenden inversiones en fondos comunes de inversión.

1.5.2 - Clasificación

La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a costo amortizado y pasivos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocios de la Sociedad para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

1.5.3 - Activos financieros a costo amortizado

Se han incluido dentro de esta categoría caja y bancos, títulos públicos en dólares y otras cuentas por cobrar.

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Títulos públicos en US\$ – T-Bills	143.520.824	-
Total de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>143.520.824</u>	<u>-</u>

1.5.4 - Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen dentro de esta categoría fondos comunes de inversión en pesos y en dólares.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.5.5 - Pasivos financieros a costo amortizado

Se incluyen dentro de esta categoría otras deudas y cuentas por pagar comerciales.

1.6 - Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar han sido valuadas a su costo amortizado usando el método del interés efectivo. El valor de libros de las otras cuentas por cobrar no presenta diferencias materiales respecto de su valor razonable. A continuación, se presenta una composición del mencionado rubro:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Dividendos a cobrar – subsidiaria COPERG (Nota 3)	1.944.602	2.553.801
Anticipo de impuesto a las ganancias	452.880	13.468.558
Seguros a devengar	1.081.379	1.777.411
Créditos impositivos	<u>24.561.758</u>	<u>23.687.506</u>
Total de otras cuentas por cobrar	<u>28.040.619</u>	<u>41.487.276</u>

1.7 - Cuentas por pagar comerciales y otras deudas

Las cuentas por pagar comerciales y las otras deudas han sido valuadas a su costo amortizado usando el método del interés efectivo. El valor de libros de las cuentas por pagar comerciales y de las otras deudas no presenta diferencias materiales respecto de su valor razonable.

1.8 - Créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por diversas transacciones, surgen de operaciones celebradas de acuerdo con condiciones habituales de mercado. Se han incluido como partes relacionadas a las sociedades subsidiarias, a los accionistas de la Sociedad y a los miembros de la Comisión fiscalizadora.

1.9 - Efectivo y equivalentes del efectivo

En este rubro se incluye el efectivo disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menor. El efectivo disponible y los depósitos en bancos son valuados a su costo amortizado. Los fondos comunes de inversión se encuentran valuados a su valor razonable.

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Caja y bancos ⁽¹⁾	11.487.355	6.493.323
Fondos comunes de inversión en \$	2.717.770	1.779.595
Fondos comunes de inversión en US\$	<u>-</u>	<u>190.364.957</u>
Total del efectivo y equivalentes del efectivo	<u>14.205.125</u>	<u>198.637.875</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se encuentra en dólares estadounidenses el 99,98 % y el 99,76 % del saldo respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.10 – Patrimonio neto

Las acciones ordinarias se mantienen registradas a su valor nominal. La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta “Ajuste integral del capital social” en el estado de cambios en el patrimonio individual. En cumplimiento de lo requerido por las normas de la IGJ, se informa que el estado del capital al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Capital inscripto en el Registro Público, suscrito e integrado	<u>227.159.014</u>	<u>227.159.014</u>

1.11 - Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Sociedad tiene control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la entidad controlada y tiene la capacidad para afectar esos rendimientos a través de su poder sobre las políticas financieras y operativas de la entidad controlada. Las subsidiarias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 son las que se detallan a continuación:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Participación porcentual directa e indirecta sobre capital y votos</u>
	<u>%</u>
Transportadora de Gas del Norte S.A.	56,3538
Comgas Andina S.A.	78,6134
Companhia Operadora do Rio Grande do Sul	78,6134

1.11.1 - Inversión en TGN

La Sociedad posee una participación accionaria del 56,3538% en el capital de TGN representada por 179.264.584 acciones ordinarias escriturales clase A, de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 68.339.475 acciones ordinarias escriturales clase B, de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

A continuación, se presenta la información financiera resumida de la misma en miles de pesos:

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.11 - Inversiones en subsidiarias (Cont.)

1.11.1 - Inversión en TGN (Cont.)

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Estado de situación patrimonial</u>		
Total del activo no corriente	74.808.798	100.276.979
Total del activo corriente	16.811.195	11.099.033
Total del activo	91.619.993	111.376.012
Total del patrimonio	69.168.547	83.004.139
Total del pasivo no corriente	13.439.414	21.729.261
Total del pasivo corriente	9.012.032	6.642.612
Total del pasivo	22.451.446	28.371.873
Total del pasivo y del patrimonio	91.619.993	111.376.012

Estado de resultado integral

Ventas	20.040.806	28.537.673
Costos	(24.301.710)	(22.011.902)
Otros ingresos y egresos	22.071	263.481
Recupero (Cargo) por deterioro de activos financieros	87.222	(453.016)
Resultados financieros netos	(2.502.845)	(836.045)
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas	32.788	22.617
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(6.621.668)	5.522.808
Impuesto a las ganancias	(2.652.478)	(852.194)
(Pérdida) Ganancia del ejercicio	(9.274.146)	4.670.614
Otros resultados integrales del ejercicio	(4.561.446)	(9.893.076)
(Pérdida) integral del ejercicio	(13.835.592)	(5.222.462)

1.11.2 - Inversión en COPERG

La subsidiaria brasileña COPERG tenía el objetivo de prestar el servicio de operación y mantenimiento al gasoducto que se extendería desde la localidad de Urugaiana hasta la localidad de Porto Alegre, ambas localidades en la República Federativa de Brasil. La construcción de dicho gasoducto ha sido postergada y se desconoce si esta obra de infraestructura será efectivamente realizada. La Sociedad posee una participación directa del 51% en el capital de COPERG representada por 51 acciones ordinarias de valor nominal R\$ 1, con derecho a un voto por acción.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.11 - Inversiones en subsidiarias (Cont.)

1.11.3 - Inversión en COMGAS

En relación con la subsidiaria COMGAS, con domicilio legal en la República de Chile, su objeto social es la prestación de servicios de operación y mantenimiento de gasoductos, así como la realización de cualquier otra actividad vinculada con el transporte de gas natural. La Sociedad posee una participación directa del 51% en el capital de COMGAS representada por 510 acciones ordinarias de valor nominal Ch\$ 1, con derecho a un voto por acción.

1.11.4 - Valuación de las inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias han sido valuadas al valor de la participación patrimonial, sobre la base de los estados financieros de dichas sociedades al 31 de diciembre de 2021. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado, en los casos en que ha sido necesario, para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad.

1.11.5 - Valor de libros de las inversiones en subsidiarias

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Saldo al inicio del ejercicio de TGN	46.775.988.889	49.719.048.800
Saldo al inicio del ejercicio de COMGAS	174.208.862	123.844.107
Saldo al inicio del ejercicio de COPERG	3.390.145	5.319.953
Resultado por inversiones en TGN ⁽¹⁾	(7.796.910.455)	(2.943.059.911)
Resultado por inversiones en COMGAS ⁽¹⁾	(14.922.545)	50.364.755
Resultado por inversiones en COPERG ⁽¹⁾	(2.498.558)	(1.929.808)
Saldo al cierre del ejercicio de TGN	<u>38.979.078.434</u>	<u>46.775.988.889</u>
Saldo al cierre del ejercicio de COMGAS	159.286.317	174.208.862
Saldo al cierre del ejercicio de COPERG	<u>891.587</u>	<u>3.390.145</u>
Saldo total al cierre del ejercicio	<u>39.139.256.338</u>	<u>46.953.587.896</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye \$ (2.622.123.044) y \$ (5.550.223.455) pesos respectivamente, imputados a "Otros resultados integrales" en el Estado de resultados integral individual.

En el cuadro que se expone a continuación, se detallan los valores de libros de las inversiones en subsidiarias.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.11 - Inversiones en subsidiarias (Cont.)

1.11.5 - Valor de libros de las inversiones en subsidiarias (Cont.)

Subsidiaria	Características de los valores		Cantidad	Valor de libros		Información sobre el emisor							
	Clase	Valor nominal		31.12.21	31.12.20	Actividad principal	Último estado financiero					Porcentaje de participación directa	
							Fecha	Capital social y ajuste del capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados no asignados		Patrimonio
Transportadora de Gas del Norte S.A.	Ordinarias - A Ordinarias - B	\$1 por acción \$1 por acción	179.264.584 68.339.475	38.979.078.433	46.775.988.889	Prestación del servicio público de transporte de gas natural. Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos.	31.12.21	28.904.079.448	43.112.524.411	(9.274.146.197)	6.426.089.835	69.168.547.497	56,3538
Comgas Andina S.A.	Ordinarias	(1) 1 por acción	510	159.286.317	174.208.862	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos.	31.12.21	200.909	-	70.692.180	241.433.021	312.326.110	51
Companhia Operadora do Rio Grande do Sul S.A.	Ordinarias	(2) 1 por acción	51	891.588	3.390.145	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	31.12.21	1.699	7.116.338	(3.779.474)	(1.590.352)	1.748.211	51
Total				39.139.256.338	46.953.587.896								

(1) Peso chileno

(2) Real

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.12 - Compromisos

La Sociedad no posee gastos comprometidos y no incurridos a la fecha de cierre de los presentes estados financieros individuales que no se encuentren debidamente valuados y expuestos.

1.13 – Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha contabilizado el cargo por impuesto a las ganancias sobre la base del método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las valuaciones contables e impositivas de los activos y pasivos. A los efectos de determinar el impuesto a las ganancias diferido, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales.

Cabe mencionar que, mediante el Decreto N° 387/2021 del 16 de junio de 2021, el PEN promulgó la Ley N° 27.630 que entre otras cuestiones, modifica las alícuotas del impuesto a las ganancias que habían sido establecidas por la Ley 27.430. Así entonces, el mencionado decreto establece, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias, con tres segmentos de acuerdo con el nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son las siguientes:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones.
- \$ 1,25 millones más el 30% sobre el excedente de \$ 5 millones, para las ganancias netas imponibles acumuladas superiores a ese monto y de hasta \$ 50 millones.
- \$ 14,75 millones más el 35% sobre el excedente de \$ 50 millones, para las ganancias netas imponibles acumuladas superiores a ese monto.

En consecuencia, en los presentes estados financieros individuales se ha dado impacto a esta modificación. En los saldos de activos y pasivos diferidos netos se ha registrado una mayor ganancia por 1.544.928, considerando la tasa efectiva que se estima será aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

Por otro lado, la Ley 27.430 introdujo un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes, a personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior. Pero, luego de las modificaciones incorporadas por la Ley de Solidaridad y por la Ley 27.630 previamente mencionada, quedó establecido que los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018 están sujetos a una retención del 7%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1° de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

La Ley 27.430 también establece la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del IPC, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.13 – Impuesto a las ganancias (Cont.)

cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. No se evidenció variación acumulada en el IPC superior al 55% en el primer ejercicio de aplicación. Sin embargo, durante los dos ejercicios siguientes, de acuerdo con información publicada por el INDEC, el IPC superó los porcentajes establecidos. A partir del ejercicio 2019 se calculó entonces el ajuste por inflación fiscal y se le dio efecto en la provisión de impuesto a las ganancias corriente y diferido, teniendo en cuenta que la Ley de Solidaridad dispuso como medida transitoria que, el ajuste resultante, ya sea ganancia o pérdida, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, se imputa un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Para el ejercicio fiscal 2021, el ajuste por inflación fiscal debe imputarse íntegramente en el ejercicio.

Al 31 diciembre de 2021 la posición neta del impuesto a las ganancias diferido es la siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Activo por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar pasados 12 meses	9.158.240	3.183.474
Activo por impuesto diferido a recuperar dentro de 12 meses	<u>491.355</u>	<u>618.049</u>
	<u>9.649.595</u>	<u>3.801.523</u>
Pasivo por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a recuperar pasados 12 meses	-	-
Pasivo por impuesto diferido a recuperar dentro de 12 meses	<u>(849.826)</u>	<u>(12.000.016)</u>
	<u>(849.826)</u>	<u>(12.000.016)</u>
Activo / Pasivo por impuesto diferido (neto)	<u>8.799.769</u>	<u>(8.198.493)</u>

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

	Activo por impuesto diferido			Pasivo por impuesto diferido	
	Ajuste por inflación impositivo	Quebranto impositivo	Total	Inversiones a valor razonable	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(5.035.369)	-	(5.035.369)	-	-
Imputado al estado de resultado integral	8.836.892	-	8.836.892	(12.000.016)	(12.000.016)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3.801.523	-	3.801.523	(12.000.016)	(12.000.016)
Imputado al estado de resultado integral	(1.270.632)	7.118.704	5.848.072	11.150.190	11.150.190
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.530.891	7.118.704	9.649.595	(849.826)	(849.826)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el resultado contable antes de impuestos:

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.13 – Impuesto a las ganancias (Cont.)

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(5.245.687.226)	2.648.623.937
Impuesto determinado aplicando la tasa impositiva vigente a la ganancia del ejercicio	1.573.706.168	(794.587.181)
Excepciones a la tasa del impuesto:		
- Ajuste por inflación de los rubros del patrimonio	(3.525.966.293)	(2.387.614.252)
- Ajuste por inflación de inversiones en sociedades afiliadas	(1.558.981.442)	794.839.008
- Resultado por inversiones en sociedades afiliadas	3.504.160.853	2.370.370.985
- Ajuste del pasivo por impuesto diferido al inicio	1.936.849	935.701
- Ajuste por inflación impositivo – Título VI – y actualizaciones art.89 – Ley del Impuesto a las Ganancias	6.287.718	8.241.834
- Otros ajustes incluyendo conceptos no deducibles y no gravados	16.957.497	1.418.599
- Cambio de alícuota impuesto a las ganancias	(1.086.313)	2.400.002
Total del cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>17.015.037</u>	<u>(3.995.304)</u>

1.14 – Cambios en interpretaciones y normas contables

a) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (“IASB” por sus siglas en inglés) que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2021 y han sido adoptadas por la Sociedad.

No existen nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones vigentes a partir del presente ejercicio que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio.

No existen otras nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio que pudieran tener un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2 - RESTRICCIONES

2.1 - Restricciones a la transferencia de acciones de la Sociedad

El pliego para la privatización de Gas del Estado y el Contrato de Transferencia imponen ciertas restricciones a la transferencia de las acciones de TGN en poder de la Sociedad y a la transferencia de las acciones de esta última en poder de sus accionistas. De acuerdo con dichas restricciones, Gasinvest no podrá reducir su participación en el capital y votos de TGN a menos del 51% (“Paquete de Control”) sin la previa autorización del ENARGAS. Este último aprobará la transferencia del Paquete de Control únicamente si dicha transferencia: (i) se realiza en bloque o si como resultado de la misma el nuevo adquirente posee la totalidad de las acciones ordinarias Clase A en circulación de TGN y (ii) no afecta la calidad del servicio de transporte de gas provisto por TGN. Cualquier

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 – RESTRICCIONES (Cont.)

2.1 - Restricciones a la transferencia de acciones de la Sociedad (Cont.)

transferencia o cesión o cualquier acto que conduzca a una disminución de la participación de los accionistas originales de Gasinvest en el capital de TGN por debajo del 51%, incluyendo cualquier defecto de suscripción por parte de dichos accionistas respecto de cualquier aumento de capital de Gasinvest, puede efectivizarse sólo con la previa aprobación del ENARGAS. Las antedichas restricciones no se aplican a transferencias efectuadas entre partes pertenecientes al mismo grupo económico, tal como se establece en el Pliego.

3 - PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas son las siguientes:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Sociedades subsidiarias		
<u>Gastos de administración</u>		
Honorarios por servicios administrativos de TGN (Nota 4)	(1.485.329)	(1.459.453)
Reembolso de seguros y otros gastos	(1.178.219)	(3.418.137)
<u>Total de gastos de administración</u>	<u>(2.663.548)</u>	<u>(4.877.590)</u>
Personal clave de la Dirección de la Sociedad		
Honorarios a la Comisión Fiscalizadora (Nota 4)	(254.990)	(213.045)
<u>Total de Personal clave de la Dirección de la Sociedad</u>	<u>(254.990)</u>	<u>(213.045)</u>
Los créditos y deudas con partes relacionadas se presentan a continuación:		
Otras cuentas por cobrar		
<u>Dividendos a cobrar</u>		
Compañía Operadora do Rio Grande de Sul (Nota 1.6)	1.944.602	2.553.801
<u>Total de dividendos a cobrar</u>	<u>1.944.602</u>	<u>2.553.801</u>
Otras deudas		
<u>Honorarios por servicios administrativos prestados</u>		
Transportadora de Gas del Norte S.A.	347.604	429.827
<u>Total de honorarios por servicios administrativos prestados</u>	<u>347.604</u>	<u>429.827</u>
<u>Personal clave de la Dirección de la Sociedad</u>		
Provisión para honorarios a la Comisión Fiscalizadora	165.000	181.130
<u>Total de personal clave de la Dirección de la Sociedad</u>	<u>165.000</u>	<u>181.130</u>
<u>Seguros a pagar</u>		
Transportadora de Gas del Norte S.A.	1.178.219	1.936.583
<u>Total de seguros a pagar</u>	<u>1.178.219</u>	<u>1.936.583</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

4 - GASTOS POR NATURALEZA

Rubros	Gastos de administración	Total al 31.12.21	Total al 31.12.20
Seguros	1.678.097	1.678.097	1.867.201
Honorarios a la Comisión Fiscalizadora (Nota 3)	254.990	254.990	213.045
Honorarios y retribuciones por servicios	2.047.517	2.047.517	2.667.001
Honorarios por servicios administrativos - subsidiaria TGN (Nota 3)	1.485.329	1.485.329	1.459.453
Impuestos, tasas y contribuciones	858.324	858.324	1.082.771
Gastos de oficina	202.523	202.523	211.110
Total al 31.12.21	6.526.780	6.526.780	-
Total al 31.12.20	7.500.581	-	7.500.581

5- INGRESOS FINANCIEROS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Diferencias de cambio y de cotización sobre activos	41.225.815	77.432.095
Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros	(321.152)	(136.844)
Intereses	1.345	274.328
Total de ingresos financieros	<u>40.906.008</u>	<u>77.569.579</u>

6 - FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

Debido a su actividad, la Sociedad se encuentra expuesta al efecto patrimonial que le generan los resultados y la situación financiera de sus sociedades controladas. La inversión en TGN representa el 99,58% del activo total de Gasinvest. En la Nota 3 a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 se describen los principales riesgos financieros que afectan a la sociedad controlada TGN.

7 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que no sean de público conocimiento que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera del Grupo a dicha fecha y que no hayan sido considerados o mencionados en los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Ricardo Raúl Ferreiro
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de Gasinvest S.A.
Domicilio legal: Avda. Roque Sáenz Peña 938 - 3° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66068750-1

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de Gasinvest S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021, los estados individuales de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2020 son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros separados libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros individuales, debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros individuales en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera individual de Gasinvest S.A. al 31 de diciembre de 2021, su resultado integral individual y el flujo de efectivo individual por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Gasinvest S.A., que:

- d) los estados financieros individuales de Gasinvest S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de firma;
- e) al 31 de diciembre de 2021 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Gasinvest S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas y Directores de
Gasinvest S.A.

Domicilio Legal: Avda. Roque Sáenz Peña 938 – 3° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-66068750-1

En cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades hemos revisado los estados financieros adjuntos detallados en el apartado I siguiente.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2020, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

I. DOCUMENTOS OBJETO DEL EXAMEN

- a) Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2021.
- b) Estado de Resultado Integral Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- d) Estado de Flujo de Efectivo Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- e) Las Notas que forman parte de los Estados Financieros Consolidados.
- f) Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2021.
- g) Estado de Resultado Integral Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- h) Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- i) Estado de Flujo de Efectivo Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- j) Las Notas que forman parte de los Estados Financieros Individuales.
- k) Memoria e Inventario.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION

La preparación y presentación de dichos documentos es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas y en un todo de acuerdo con la normativa vigente. Esta responsabilidad comprende el diseño, implementación y mantenimiento del sistema de control adecuado y eficiente, para que dichos estados carezcan de distorsiones significativas causadas por errores o irregularidades e incluye también la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y las estimaciones que resulten más razonables en función de las circunstancias que las condicionan.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISION FISCALIZADORA

Nuestra labor sobre los documentos mencionados en el apartado I, fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes, las que requieren que el examen se efectúe con arreglo a la normativa que en materia de auditoría es aplicable a la Sindicatura e incluya la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la derivada de las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y al Estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para la realización de dicho trabajo, hemos considerado, además, el examen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 llevado a cabo por los auditores independientes y los Informes de los

Audidores Independientes suscriptos por el auditor externo Dra. (C.P.) Paula Verónica Aniasi, Socio de la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. de fecha 9 de marzo de 2022, emitido de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

No hemos efectuado ningún control de gestión y por lo tanto no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias dado que estas cuestiones son de exclusiva responsabilidad del Directorio.

IV. CONCLUSION DE LA COMISION FISCALIZADORA

Consideramos que el alcance de nuestra tarea y los Informes de los Auditores Independientes nos brindan una base razonable para fundamentar nuestra conclusión y en cumplimiento de normas vigentes informamos que, en nuestra opinión, los Estados Financieros Consolidados e Individuales al 31 diciembre de 2021, considerados y aprobados en la fecha por el Directorio de la Sociedad, contemplan todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento.

V. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

- a) Los estados financieros mencionados en I. surgen de sistemas contables cuyos registros, volcados al libro Inventario y Balances, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales, se encuentran debidamente actualizados, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de firma.
- b) Hemos examinado la Memoria y el Inventario referentes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, no teniendo, en lo que es materia de nuestra competencia, observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- d) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- e) Cabe destacar que, ciertas reuniones del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y Asambleas de Accionistas, así como los libros de actas que registran lo tratado en ellas, habida cuenta del cumplimiento de los D.N.U. N° 297/2020 y modificatorios, así como de las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la I.G.J., fueron llevadas a cabo bajo la modalidad "a distancia" y, sus actas, a la fecha, si bien transcritas no han sido totalmente firmadas.
- f) Los Directores han dado cumplimiento a la constitución y mantenimiento de la garantía a favor de la sociedad mediante la contratación de seguros de caución conforme a la normativa vigente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Matías María Brea
Síndico Titular